EL LITORAL

Año XIX — No. 4992 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 20 de febrero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se atentó contra la vida del Mariscal Grazziani en A. Abeba

CON SUERTE VARIA PROSIGUE DESARROLLANDOSE LA LUCHA EN EL SECTOR SUDESTE DE LA CAPITAL

Los nacionalistas han atacado con fuerza en Paranda del Río, mientras los leales lo hacen en La Marañosa

Dicen las informaciones de Madrid que las fuerzas revolucionarias han cedido a la presión de los gubernistas

LA LUCHA EN OTROS FRENTES

BARCELONA, 20. — Un comunicado anuncia que la guardia nacional republicana ha detenido, cuando intentaban huir pasando la frontera, después de sostener tiroteos con los milicianos matando a uno de estos, a un grupo de individuos, los que han sido sometidos a juicio sumarísimo, el cual se celebró en Gerona, siendo los desertores condenados a muerte y ejecutados poco después.

El comunicado agrega que ayer a las 11 de la mañana cuatro aviones bombardearon la usina eléctrica de Cappella causando desperfectos de poca importancia.

El comunicado de guerra hace saber que continúa la presión enemiga intensificándose en el extremo sur siendo los ataques fascistas rechazados por los leales que derrocharon valor y entusiasmo en todo momento.

La defensa de la capital

SEVILLA, 20. — Los nacionalistas informan que su columna exterminó a los grupos de milicianos leales fugitivos que se habían concentrados en Denta de Zarruaga, a Colmenar quedando 40 prisioneros en poder de las fuerzas rebeldes.

Los milicianos restantes que constituían una concentración de más de 600 hombres fueron muertos. Entre los prisioneros figuran varios oficiales. Según los milicianos leales que se pasaron a las filas nacionalistas en el sector de La Marañosa, del frente de Madrid, se dice públicamente en la capital entre las milicias que si los dirigentes no detienen el avance del ejército nacionalista en Jarama los combatientes leales abandonarán definitivamente la defensa de la capital.

Los leales en La Marañosa

MADRID, 20. — De fuente fidedigna se informa que las tropas leales han entrado en La Marañosa. Sigue combatiéndose furiosamente en dicho lugar, anunciándose que los rebeldes retrocedieron gradualmente hacia Ciempozuelos.

Se intentó bombardear un buque griego

ATENAS, 20. — El capitán del vapor "Memar" al llegar al puerto de Pireo procedente de Cardiff informó que un aeroplano no identificado intentó sin éxito bombardear al Memar mientras navegaba a 60 millas al noreste de Argel.

Agregó que una bomba cayó a 200 pies de distancia del Memar.

La lucha en el Ebro

BARCELONA, 20. — El periódico "Solidaridad Obrera" publica una información anunciando que a las 5 de la mañana de ayer se libró una lucha en el sector al sur del Ebro en la zona de Vivel Portal rubio continuando todo el día con gran intensidad.

Agrega que la lucha era enconada y que el enemigo atacaba con grandes contingentes cuyo total alcanzaba a 10.000 hombres aproximadamente e integrada por tres columnas del tercio, batallón llamado Sanjurjo, italianos, un escuadrón de caballería mora, requetés, guardias civiles, falangistas, reclutas de las falanges, una división de carros de asalto y una división nacionalista.

Ataque de los rebeldes

MADRID, 20. — Se sabe que los rebeldes emprendieron esta mañana un violento ataque en las proximidades de Paranda del Río situado en el sector de Jarama. Los leales mantienen sus líneas.

Requisa de artículos alimenticios

MADRID, 20. — Los miembros de la junta de defensa dictaron hoy medidas de emergencia para recolectar y guardar en depósitos comunales todas las provisiones de artículos alimenticios.

Dieron una proclama al pueblo haciendo saber que deberán informar a las autoridades sobre la existencia de alimentos. Todas las organizaciones políticas deberán relevar el total de alimentos que tienen almacenados y todo aquel que trate de especular guardándolos o ocultándolos o que falsifique los informes sobre la cantidad de esos productos que retiene serán "pasibles de severas penas que aplicará el tribunal popular".

La situación en el Jarama

MADRID, 20. — Al cumplirse el 13o. consecutivo día de la lucha del frente del Jarama, las fuerzas republicanas siguen combatiendo en la carretera de Valencia. El tiempo continúa siendo bueno.

Anoche y esta mañana hubo calma en los demás sectores del frente madrileño. Los jefes de la junta de defensa celebraron esta mañana una conferencia creyéndose que en ella se estudió la situación militar en los sectores del Jarama y Estaquinis.

Llegaron hoy los periodistas españoles

BUENOS AIRES, 20. — En el "Conde Biancamano" llegaron esta mañana dos periodistas españoles: Luis Montiel Balazar y Vicente Fernández Ocaña, los que coinciden en expresar sus sentimientos ante los sucesos que está viviendo su patria y por lo interminable que parece el movimiento.

Agrega que nadie se atreve a pronosticar el final de la situación planteada, aunque confían en la buena voluntad de las dos partes.

Un sepelio

BUENOS AIRES, 20. — El pesar causado por el fallecimiento del señor Domingo Repetto se puso de manifiesto esta mañana en el acto del sepelio de sus restos en el cementerio del Oeste.

El extinto era presidente de la Corporación Tenedora de Títulos y anteriormente había desempeñado cargos en el Mercado de Títulos y la Cámara de Comisionistas de la Bolsa.

Un diplomático ecuatoriano

BUENOS AIRES, 20. — De paso para Lima, donde representará a su país, el Ecuador, llegó en el "Conte Biancamano", procedente de Europa, el señor González Baldumbide, que representó a su país ante la Liga de las Naciones.

Llega por primera vez a la Argentina. Fué recibido en ésta por un grupo de intelectuales y representantes de su gobierno acreditados en ésta.

Continúa la huelga del comercio del café en Santos

SANTOS, 20. — Los comerciantes y corredores del café se reunieron en la bolsa del café de Santos y decidieron continuar la huelga por considerar que las medidas propuestas por los círculos oficiales para la solución del problema de dicha institución no era satisfactoria.

El "Tucumán" transportará más refugiados

PARIS, 20 — El embajador argentino Dr. Le Bretón recibió esta mañana un telegrama de Buenos Aires por el cual se autoriza al destroyer Tucumán a embarcar en Valencia a los refugiados en la embajada chilena en Madrid.

El Dr. Le Bretón informó de ello al comandante del Tucumán y al encargado de negocios argentino Dr. Pérez Quesada y al cónsul en Valencia.

Camiones para transportar refugiados

PARIS, 20 — El agregado militar a la embajada chilena de esta capital, anunció que el lunes partirán para España tres camiones provistos cada uno de siete asientos. Dichos vehículos están destinados a evacuar a los refugiados en la embajada de Chile en Madrid y emplearán en dicha tarea de seis a siete días.

EL EMPAQUETAMIENTO DE LAS LIBRETAS EN ROSARIO DEBIO HACERSE ANTE ESCRIBANO

Como no concurrieron los candidatos de los partidos ni apoderados, la jefatura debió recurrir a ese procedimiento

1.506 LIBRETAS DE AGENTES

ROSARIO, 20 — Ayer a las 11 de la mañana se debía efectuar en la Jefatura de Policía, en la comisaría de órdenes, el empaquetamiento de las libretas del personal de tropa que por imperio de la ley electoral no puede votar. A dicho acto, de acuerdo con la reglamentación habían sido invitados los candidatos, para que lo controlaran personalmente.

Como no asistiera nadie el acto se transfirió hasta las 15 horas con igual resultado. En vista de ello se llamó al escribano Héctor Avario y se procedió al empaquetamiento de libretas labrándose un acta respectiva.

El número de las mismas asciende a 1506.

Dos conferencias opositoras

ROSARIO, 20 — Anoche en la conferencia demócrata, efectuada en Boulevard Oroño y Mendoza, la policía obligó a descender de la tribuna al orador José A. Linares ex-diputado provincial, por la forma en que se expresaba.

En la intersección de la Avenida Pellegrini y Corrientes se efectuó anoche una concentración radical en las 2a. y 7a. secciones hablando numerosos oradores. Uno de ellos fué el Dr. Angel M. Fiasco que se expresó en términos violentos y descomedidos, siendo llamado al orden por el comisario inspector. En esa circunstancia la tribuna fué rodeada por unos veinte sujetos que gritaban ¡viva el gobierno de Córdoba! El Dr. Fiasco continuó su discurso sin ser molestado más.

Nutrida delegación de Buenos Aires

ROSARIO, 20 — Anoche llegó a esta ciudad el presidente del partido demócrata nacional de Buenos Aires señor Alberto Barceló, con una comitiva de 64 personas entre las cuales figuraban los diputados nacionales Hardoy, Grisolia, Schoo Lastra, Solá, Morrogh Bernard, varios senadores y diputados de la provincia de Buenos Aires y otros amigos políticos. La mayoría de esta delegación se aloja en el Palace Hotel.

Anoche mismo el señor Barceló concurrió acompañado del ex-ministro Solá a la jefatura de policía donde conferenció extensamente con el señor Cepeda hasta las 4 de la madrugada de hoy.

Conferencia suspendida

ROSARIO, 20 — En avenida Arijón y Ayacucho debía efectuarse ayer una conferencia socialista, la que se suspendió en horas de la mañana debido a la inestabilidad del tiempo.

Regreso de legisladores socialistas

ROSARIO, 20 — Hoy han partido para Buenos Aires, de regreso de una jira por la provincia los diputados nacionales socialistas Ghioldi y Dellatata.

Conferencia de la fracción Irigoyen

ROSARIO, 20 — En la esquina de Paraguay y Córdoba se efectuó anoche una conferencia de la Unión Cívica Radical Irigoyen que presidió el ex-diputado Villarroel, calculándose la asistencia de público en 300 personas.

Los oradores se dedicaron a atacar violentamente al Dr. Alvear y al Dr. de la Torre.

Fuerzas policiales a San Martín

ROSARIO, 20 — Han sido enviadas fuerzas policiales de esta ciudad a Sastre y San Jorge localidades del departamento San Martín.

Detención de un comunista

ROSARIO, 20 — La policía ha detenido a José Matti acusado de repartir en la vía pública folletos de propaganda comunista.

NADA SE SABE ACERCA DE LOS EXPEDICIONARIOS

Las expediciones que salieron de Mendoza no han dado resultados

V. BIANCHI

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El corresponsal de la United Press transmite la siguiente información de Los Andes sobre los expedicionarios:

"Llegué a Puente del Inca, encontrando a Bianchi que había regresado a las 19 horas del viernes en compañía de una caravana de la policía argentina. El mal tiempo reinante impide la búsqueda de Freine y Solari, considerados muertos. Bianchi hizo la siguiente manifestación al representante: —Nada sé ni nada puedo decir.

"Se estima que por el momento no es oportuno reiniciar la búsqueda, debido a las pésimas condiciones atmosféricas. Bianchi pidió a su padre, que es ministro de la Corte, doctor Ernesto Bianchi, que gestione del gobierno la obtención de fondos para reiniciar la búsqueda de los cadáveres. Se cree que será fácil encontrarlos cerca del punto en que se encontraba Espinosa."

No dan resultado las expediciones

MENDOZA, 20 — Hasta el momento, las informaciones que se han recibido de las distintas comisiones que salieron para cooperar en la búsqueda de los expedicionarios Freine y Solari coinciden en que los esfuerzos para dar con los mismos no dieron resultado.

Se agrega que en las inmediaciones de Los Molles, situado al sur de la provincia en el límite con Chile, se registra un fortísimo temporal.

Robo de dinamita en Chile

CONCEPCION (Chile), 20 — Se ha tenido conocimiento de un robo de 4.200 fulminantes de dinamita ocurrido en la mina de Cosmito. Los carabineros realizan investigaciones para localizar a los autores del robo.

Motiva vivos comentarios la circunstancia de que el robo haya sido realizado en vísperas de las elecciones.

Profesionalismo en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Los delegados de la Federación Profesional acordaron en principio desafiliarse de la Asociación de Santiago, formando la Asociación Profesional.

Han resuelto reunirse el 23 del mes en curso para ratificar el acuerdo. Los delegados presentarán una nota oficial a cada institución y se acordó invitar a los equipos de Valparaíso para participar en la Asociación.

Se los busca por tierra y por aire

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Aunque los exploradores chilenos Fraine y Solari han sido dados por muertos, continúa la búsqueda de ellos en los valles del Aconcagua mediante expediciones terrestres y aéreas.

Un avión postal de pasajeros de la línea nacional está volando sobre los Andes piloteado por los tenientes Arnolt y Lazo y Andia. Llevan un transmisor de radio y un receptor con el cual recibirán las informaciones meteorológicas que transmitirá la oficina oficial. También se han preparado dos aparatos más, uno militar y otro civil, los cuales levantarán vuelo para procurar encontrar a los exploradores.

Ha transcurrido la mañana de hoy sin noticias del campamento situado a los 4370 metros, aunque se sabe que las expediciones de auxilio reanudaron sus esfuerzos para dar por lo menos con los cuerpos de los alpinistas perdidos.

Encontraron 4 cadáveres

MAGALLANES, 20 — Han sido recuperados los cuerpos de cuatro personas que perdieron la vida en el accidente marítimo ocurrido el 18 del actual, no teniéndose noticias de otras.

BERLIN Y LA SALIDA DE VOLUNTARIOS

Se publicó en Berlín la ley que la prohibe, desde mañana

EN PORTUGAL

BERLIN, 20 — El gobierno alemán ha prohibido la salida de voluntarios a España.

El texto de la ley

BERLIN, 20 — El gobierno ha publicado la ley que prohibe la salida de alemanes para España y posesiones españolas, incluyendo el protectorado español en Marruecos para participar en la guerra civil española.

También se prohibe el tránsito por Alemania de las personas que tengan el propósito de participar en la guerra civil española así como también que ninguna otra persona solicite dentro de Alemania permiso para salir con destino a esa nación.

Las violaciones serán castigadas con penas de prisión. El Ministro del Interior queda facultado para adoptar las medidas necesarias para hacer efectiva esta ley. El Ministro de Relaciones Exteriores ha sido facultado para estipular cuando deberá regir la ley y cuando terminará.

La ley consta de cinco párrafos breves y está fechada en Berchtesgaden y firmada por Hitler y los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

La efectividad de la ley

BERLIN, 20 — Oficialmente se anuncia que la ley prohibiendo la salida de voluntarios para España entrará en efectividad el día 21 del corriente, o sea mañana.

El decreto del gobierno de Lisboa

LISBOA, 20 — El decreto del gobierno entra en vigor inmediatamente y en él se establece que los portugueses que se incorporen a las fuerzas españolas con fines de propaganda pierden su ciudadanía portuguesa, mientras que los que se hallan ya enrolados deberán regresar a Portugal en el término de un mes.

Los extranjeros residentes en Portugal que se inscriban como voluntarios al servicio de cualquiera de las fuerzas combatientes en España y transitasen por territorio portugués, no podrán regresar a ese país.

El decreto no acepta la la publicación de propaganda o anuncios por el cónsul de España o autoridades españolas, invitando a los ciudadanos españoles a que cumplan con las obligaciones decretadas.

La paz y la seguridad colectiva

BERLIN, 20 — El órgano semioficialista "Diplomatische Politische" se ocupa de la posibilidad teórica de que Gran Bretaña llegue a ser inducida a utilizar sus nuevos armamentos contra Alemania a consecuencia de las obligaciones que le impone el sistema de la seguridad colectiva.

El comentario que se ocupa del primer ministro británico Baldwin dice: "Es probable que consideraciones políticas de orden interno hayan inducido al señor Baldwin a recalcar con tanta fuerza las posibles obligaciones militares por los alcances de los compromisos de Gran Bretaña. No obstante parece que el señor Baldwin ha pasado por alto ciertos aspectos de la situación. No planteó la cuestión de si podría surgir un conflicto, ni en qué forma, en vista de las seguridades dadas por Alemania a Francia, Bélgica y Holanda, pero parece estar fuera de cuestión un conflicto en Europa occidental provocado por el Reich. El único peligro que podía alterar la paz en Europa occidental es ese confuso y fatal sistema de seguridad colectiva que el señor Balwdin aprueba como garantía de la paz".

Luego de otras consideraciones termina diciendo: Alemania comprende perfectamente que si Gran Bretaña trata de eliminar el factor de incertidumbre aumentando sus armamentos desistiría así a posibles agresores. Por otra parte no podemos aceptar que los sistemas de seguridad, aumentando la actividad bélica, deben ser reconocidos como salvaguardia de la paz".

El decreto de Italia

ROMA, 20 — De fuente autorizada se anuncia que el decreto prohibiendo el reclutamiento y libre tránsito de voluntarios para España será publicado en la Gaceta Oficial el lunes próximo.

Rumania ha adoptado una grave actitud

Pedirá el retiro de los ministros de Italia y Alemania

BUCAREST, 20 — En una larga conferencia entre el primer ministro señor Tataresku y el rey Carol, se resolvió que el gobierno pida a Italia y a Alemania el retiro de sus ministros de esta capital, tan pronto como realice gestiones el ministro de Relaciones Exteriores rumano, señor Antonesku.

El gobierno de Rumania está disgustado por la actitud de esos dos ministros y de varios otros representantes diplomáticos que le manifestaron abiertamente sus simpatías por los fascistas rumanos, al concurrir al sepelio de dos miembros de la organización Guardia de Hierro, muertos en un accidente callejero.

La determinación del gobierno rumano ha causado viva sensación en los círculos diplomáticos de esta capital, los que consideran que con esa actitud la situación delicada europea pueda resentirse aun más.

Se sabe que las gestiones del canciller rumano para el retiro de esos dos diplomáticos serán iniciadas esta misma tarde, a cuyo efecto el ministro de Relaciones Exteriores, que tiene por costumbre los sábados después del medio día ausentarse a descansar a una posesión cercana a esta capital no lo ha hecho hoy y posiblemente permanecerá en Bucarest sin tomar sus vacaciones de fin de semana.

También se opina en los círculos diplomáticos que la actitud del gobierno rumano es un tanto apresurada ya que no es motivo suficiente para fundarla, la presencia de un diplomático extranjero en actos de la naturaleza del que se consigna.

STELLE RETUVO SU TITULO EN EL MATCH CON RISKO

NUEVA YORK, 20. — Freddie Stelle retuvo el campeonato de la categoría peso mediano al derrotar por puntos a Bebe Risko en un match a 15 rounds en el ring del Madison Square Garden.

Los pesos oficiales de los púgiles fueron de 157 y 156 libras respectivamente.

Partida de personal de la escuela de Aviación de Córdoba

BUENOS AIRES, 20. — Desde El Palomar partió esta mañana rumbo a Córdoba el personal de la escuela de aviación que tuviera su cargo el funcionamiento de la misma en las cercanías de la fábrica nacional de aviones.

La primera escuadrilla salió a las 7.30 e integrada por cinco aparatos y la segunda a las 9.20 horas integrada por 7, ambas bajo la dirección de la escuela, mayor Aristóbulo Reyes.

LINDBERGH PARTIO CON DESTINO QUE SE IGNORA, DE KARACHI

KARACHI, 20. — El aviador Charles Lindbergh acompañado de su esposa llegó a ésta a las 12.20 horas.

A las 13.15 sin revelar el punto de destino a donde se dirigen reanudaron el vuelo.

Un extenso paseo hará hoy el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — De fuentes fidedignas del Vaticano se ha informado que el Papa posiblemente hará hoy el paseo más largo desde que pudo ponerse en pie.

El ejercicio comprende atravesar sin ayuda un terreno de una extensión más o menos aproximadamente de 200 metros. De realizar el paseo de ida y vuelta el Papa recorrerá alrededor de 400 metros.

Un funcionario de la casa pontificia declaró a las 8 de la mañana que el Pontífice pasó una noche tranquila.

Nueva Colonia de Vacaciones en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 20. — Con la asistencia del Presidente del Consejo Nacional de Educación, Ingeniero Pico, autoridades nacionales, provinciales y escolares se realizó esta mañana la inauguración del edificio construido por el Consejo Nacional de Educación para la colonia de vacaciones.

El citado edificio tiene capacidad para más de 500 niños.

REGRESO DE SANTA FE EL MINISTRO ALVARADO

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana a las 8 horas, procedente de Santa Fe, arribó a esta capital el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Alvarado.

EL VIRREY DE ETIOPIA SOLO FUE LIGERAMENTE HERIDO POR UNA BOMBA

En cambio, resultó gravemente herido el general Liotta, que acompañaba al Mariscal Grazziani en una ceremonia

UN ATENTADO DE NATIVOS

ROMA, 20. — (Urgente) Se informa oficialmente que resultó levemente herido el General Grazziani, virrey de Etiopía, y gravemente el General Liotta, al estallar una granada de mano que les arrojó un nativo.

El comunicado de Addis Abeba

ROMA, 20. (Urgente) — El boletín oficial fechado en Addis Abeba dando cuenta del atentado contra el virrey, Mariscal Grazziani, dice lo siguiente: "Ayer a eso de las 12, después de la distribución de regalos a las iglesias y mezquitas por el Mariscal Grazziani, en honor del nacimiento del príncipe de Nápoles, en presencia de las autoridades civiles y militares, jefes, notables, representantes de las comunidades religiosas, un grupo se filtró entre la muchedumbre y arrojó varias granadas de mano que hirieron ligeramente al Mariscal Grazziani y gravemente al General Liotta. Las granadas de mano hirieron también a algunos nativos, entre ellos a Bauna Ciryio jefe de la iglesia Copta".

Nada se sabe del autor o autores

ROMA, 20. (Urgente) — El General Aurelio Liotta, gravemente herido, es segundo jefe de las fuerzas de aviación italiana y comandante de dichas fuerzas en Etiopía.

Todavía no se ha informado al el autor o autores del atentado fueron arrestado o si lograron escapar en medio de la confusión.

Se ha indicado que el Mariscal Grazziani efectuó recientemente una jira por toda la región del sur de Etiopía siendo acogido cordialmente.

Los restos del señor Olaya

ROMA, 20. — Todo el cuerpo diplomático acreditado en Roma y la colectividad colombiana asistieron a los funerales de cuerpo presente realizados esta mañana a las 10 en la iglesia de Santa María de los Angeles, en memoria del embajador de Colonia Dr. Olaya Herrera fallecido recientemente.

El féretro envuelto en la bandera colombiana y rodeado de una gran cantidad de coronas fué depositado al pié del altar donde el encargado de negocios colombiano señor Bonitto recibió el pésame de los concurrentes.

Frente al templo montaron guardias de honor fuerzas de carabineros metropolitanos con uniforme de gala. Ofició servicio fúnebre Monseñor Giovannelli asistiendo el claro capitular. Después del funeral el féretro acompañado por el personal de la embajada de Colombia, de la Santa Sede y de la legación ante el Quirinal y amigos y miembros de la colectividad fué transportado al cementerio local en un coche tirado por cuatro caballos.

Asistieron más de 500 personas, incluso la viuda y miembros de la familia del extinto, personal de la embajada y la legación y los ministros de Colombia en París, los cónsules de la misma nación en Marsella y Génova y los embajadores extranjeros de los Estados Unidos y el de Chile señor Cartola. Entre las personalidades del Vaticano figura Monseñor Tardini, Monseñor Montini, el marqués Serafini gobernador de la ciudad del Vaticano, el nuncio apostólico Borgongini y el mayordomo pontificio Monseñor Ardorio.

Entre la representación del gobierno italiano figuraban los Ministros plenipotenciarios Grazzi y Conde Machi Cellere en representación del Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano.

El bautismo del príncipe de Nápoles

NAPOLES, 20. — Se tiene entendido que el bautismo solemne del príncipe de Nápoles, hijo de los herederos del trono se realizará poco después del domingo de Resurrección.

Para el bautizo se empleará agua del río Jordán, a cuyo efecto el cónsul general italiano en la Palestina Guido Mazzolini enviará una anfora que será vertida en la pila bautismal.

Monseñor Barlassia patriarca de Jerusalén enviará el velo sobre el cual se ha dibujado una imagen del niño Jesús adorado en la última procesión de la navidad.

Falleció una bailarina

TURIN, 20. — Ha fallecido la bailarina retirada Rossina Viale que contaba actualmente con 90 años de edad.

Un nuevo record

LIORNA, 20. — El campesino Antonio Mazzoli manifestó orgulloso de poseer una gallina que ha estado poniendo diariamente un huevo y que ayer puso uno que pesaba 140 gramos, lo que se considera un record.

UN AMBIENTE DIVISIONISTA EN EL FOOT-BALL

La reunión de los clubs chicos y sus determinaciones podrían llevar a la división

UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 20. — Las frecuentes reuniones de presidentes y dirigentes de las entidades afiliadas a la A. F. A. denominadas "grandes", con el propósito de resolver las cuestiones del popular deporte han creado un malestar evidente en las restantes instituciones.

Ello ha dado origen a una reunión que se realizó ayer, en la cual el asunto fué debatido con amplitud. En el día de hoy se dió a conocer una declaración al respecto, concebida en estos términos:

"Reunidos los delegados al consejo directivo de la A. F. A. y representantes de los clubs Argentinos Juniors, Atlanta, Chacarita Juniors, Estudiantes de la Plata, Huracán, Lanús, Platense, Quilmes, Talleres, Tigre y Vélez Sársfield, a objeto de considerar la situación que crea a la entidad la realización de reuniones de otros clubs afiliados en las que privadamente se considera dar solución a los problemas que plantea la práctica del football profesional y considerando:

a) que conforme al artículo 2 de los estatutos el gobierno del foot ball corresponde a la A. F. A y es ejercido por intermedio de sus autoridades, a quienes compete la consideración, estudio y solución de todas las cuestiones que la práctica de ese deporte plantea, así como la adopción de las medidas tendientes a asegurar el mejor desenvolvimiento de las instituciones afiliadas.

b) que entre ese principio de autoridad que el estatuto ha tenido para la asamblea y el consejo directivo de la A. F. A, es inadmisible que el estudio y decisión de esas cuestiones sean traídas a su conocimiento para ser llevadas a la consideración de organismos artificiosamente creados para cuya soluciones directivas se pretende un alcance que trasunta las informaciones que suministran y hacen públicas a la prensa en general, con menoscabo del principio de autoridad que corresponde a los cuerpos directivos o a la A. F. A, en conocimiento de las demas instituciones disminuido moral y materialmente, no obstante que el mismo estatuto les reconoce.

c) Que ese sistema es tanto menos aceptado cuanto constituye un hecho constitucional, que esos problemas tanto en el orden económico como deportivo afectan principalmente a los clubs no participantes de las mismas y que pueda tampoco decirse que en momento alguno, pese a su número, hayan tenido estos siquiera conocer la lógica gravitación que en la solución de todas las cuestiones corresponden a aquellas entidades por su importancia y significación en el ambiente deportivo.

d) Que no obstante entender que esa situación es contraria a la buena marcha de la institución y en las relaciones de cordialidad y amplia solidaridad que debe existir entre todos los clubs que forman la A. F. A. mientras subsista aquella y en salvaguardia de los legítimos intereses de las instituciones que representan, resuelven:

1o.) Reunirse los días miércoles y viernes de cada semana a las 21 horas en el local de la A. F. A. a objeto de considerar la publicación de las instituciones que representan en relación al actual régimen profesional.

2o.) Abocarse al estudio de los problemas que el mismo plantea y proyectar las modificaciones que cada cual aconseje si es con el propósito de dar solución al problema económico que afecta a sus representados.

3o.) Invitar a participar de esas reuniones al presidente de la A. F. A. y hacer saber a todos los clubs afiliados de primera y segunda categoría, que ellas se encuentran dispuestas a escuchar y recibir todas las sugestiones que, con esa finalidad crean oportuno llevar a su consideración.

4o. Dar amplia publicidad a todos los acuerdos a que se llegue y que serán sometidos a la discusión de los cuerpos directivos de la A. F. A. que en definitiva deberán considerarlos".

También en la reunión que informamos, resolvieron propiciar la candidatura de presidente de la A. F. A. del Dr. Arturo Goyeneche, prestigiosa personalidad del mundo político argentino.

HOY SE INCINERA EL CADAVER DE ORDJONIKIDZE

MOSCU, 20. — Los restos del ex-comisario de industrias del gobierno de los Soviets, señor Ordjonikidze, serán incinerados esta noche. El funeral se realizará mañana colocándose la urna con las cenizas en el muro de Kremlin, a las 13 horas.

Ayer desfilaron ante el cadáver 250.000 personas, prosiguiendo hoy un desfile de mayor cantidad de público.

El Valor de los Mercados

PARIS, 20. — El dolar abrió a 21.48 francos y la libra esterlina a 105.21 francos.

LONDRES, 20. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.198 por libra esterlina en el mercado de Londres.

En 407 mesas receptoras de votos sufragará mañana el electorado de Rosario

La policía ha dispuesto organizar un servicio especial de informaciones durante el acto del comicio

LAS PERSPECTIVAS DEL DEPARTAMENTO

ROSARIO, 20. — El padrón depurado del departamento Rosario, que se utilizará mañana, tiene 99.333 inscriptos, de los cuales 64.378 corresponden a la ciudad, 23.711 a los suburbios y 11.266 a la campaña. Funcionarán 407 mesas receptoras de votos.

La policía ha organizado un servicio de informaciones, dando después de las 8 la constitución de las mesas y a las 12 el número de votantes emitidos, suspendiéndose el informe de las 15 horas por falta de tiempo. También se suministrarán datos después del cierre de los comicios, habiendo resuelto que cada empleado de servicio en las mesas, los traiga directamente.

Para ganar Rosario, se considera que deben llevarse arriba de 35.000 votos y según el candidato radical a vice gobernador señor Vilela, ellos están en condiciones de llegar a 40.000. Interrogado al respecto su contrincante el doctor Araya, confía en la victoria, pero no quiso formular cálculo alguno. Los impersonalistas, confían grandemente en el aporte del elemento independiente.

También el señor Vilela considera, que habiendo ligeras garantías, triunfarán en todos los departamentos del sud de la provincia, menos Constitución.

Un alto dirigente demócrata ha expresado que a su juicio los radicales pueden ganar en Rosario, La Capital, Caseros y San Javier, que representan 30 electores.

En cambio un impersonalista, consideran que ellos están flojos en el norte, en Castellanos, Las Colonias y el sud en Belgrano y San Lorenzo, manteniéndose la incógnita de Rosario.

En cuanto a los demócratas progresistas, los más optimistas creen que llegarán a 30.000 votos, pero no faltan otros que consideran que con 10.000 pueden darse por salvados. Creen que después de la proclamación de la plaza San Martín, que impresionó por su entusiasmo, los radicales, sin el concurso de ellos, pueden perder Rosario, pero otros opinan que muchos demócratas votarán la fórmula Mosca-Vilela.

Sólo hay que desear que el acto de mañana, en lo que refiérese a Rosario, se desarrolle en la misma tranquilidad que hasta ahora, por más que algunos exaltados radicales metropolitanos, consideran que si hay fraudes, pueden suceder cosas horrorosas.

UN PEDIDO PRESIDENCIAL

ROSARIO, 20. — En los círculos impersonalistas, se manifiesta que el general Justo, ha hecho dos pedidos, para el caso que sea consagrada la fórmula Iriondo-Araya. Consiste en dos posiciones políticas: una senaduría nacional para el intendente doctor Culaciati y la jefatura de policía de Rosario, para el señor Juan Carlos Cepeda.

Es sabido que con la senaduría dejada por el doctor de la Torre, puede contentarse a dos personas, pues hay que elegir el reemplazante hasta el 30 de abril de 1938 y después a quien debe iniciar el período hasta igual fecha de 1947.

DEMOCRATAS Y SOCIALISTAS

ROSARIO, 20. — A último momento habríase producido un arreglo entre demócratas y socialistas, en el departamento San Jerónimo.

Consiste en la eliminación del señor Eugenio M. Vimo como candidato demócrata a diputado, para ser reemplazado por el señor Waldino B. Maradona hijo, socialista, que lo es al mismo tiempo de su partido, para gobernador.

CELEBRACION DE UNA AUDIENCIA

ROSARIO, 20. — La Cámara del Crimen, ha fijado la audiencia del 3 de marzo, para pronunciarse en la apelación entablada por el fiscal Abalos y la parte querellante, en el auto del juez doctor Borzone, que concedió libertad bajo fianza a Esteban Piacenza y Guillermo Castellarin, presidente y secretario de la Federación Agraria Argentina, que habían sido detenidos por quiebra culposa y defraudación.

En Lincoln, ha sido preso el secretario de la Federación Argentina, por haberse comprobado que formaba parte de la banda del "Pibe Cabeza" y servía de intermediario, para preparar asaltos a los Bancos de la Nación y Español de esa localidad, como así mismo el secuestro del estanciero Mac Guirre, por quien iban a pedir un rescate de 1.000.000 pesos, en el término de 3 días, pues de lo contrario sería degollado.

Llámase Juan Bautista Cortesal y sus verdaderas actividades pasaban desapercibidas en Lincoln, donde mediante el cargo de secretario de la Federación, tenía entrada en todas partes.

Boca Juniors desconoce la sanción aplicada a su five de basket ball en Santa Fe

Ha solicitado antecedentes e informes al respecto porque "carece de ellos para informar"

INFORMATIVO DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, 20. — El Club Atlético Boca Juniors, ante la penalidad de que fueron objeto los jugadores de basket-ball de ese club, con la energía del caso, ha enviado notas a la Federación Santafesina, cuyos textos damos a conocer:

"Señor presidente de la Federación Santafesina de Basket-ball. - Santa Fe. — Nos dirigimos al señor presidente y por su intermedio al H. C. S. para manifestarle que esta comisión directiva expresa su profunda extrañeza por la resolución tomada por la entidad de su digna presidencia al inhabilitar a los jugadores de nuestro primer equipo de basket-ball por incidencias producidas durante un partido efectuado en esa, incidencia que desconocemos y de la que en realidad recién nos hemos impuesto por los diarios de esta ciudad. Hacemos notar al señor presidente que el Club Atlético Boca Juniors ha concurrido al torneo bajo los auspicios de esa Federación, salvando toda clase de dificultades debido a que nuestros jugadores son hombres de trabajo e imposibilitados por lo tanto de salir de la capital. Sin embargo, participó en dicho certamen accediendo a la invitación formulada y como un homenaje a sus organizadores. No obstante lo que antecede y como una recompensa por nuestra actitud se nos coloca en una posición poco airosa ante la opinión pública y deportiva del país y que culmina con el trámite para llegar a la misma y sin haber tenido la gentileza de imponernos de esa comunicación, a pesar del tiempo transcurrido de la iniciación de las inhabilitaciones. El Club Atlético Boca Juniors, por cuyo prestigio moral y deportivo somos responsables directos ante sus miles de asociados y simpatizantes, se encuentra sumamente afectado por esta medida que considera injusta y solicita por su intermedio todos los antecedentes y detalles de la cuestión que motiva la presente. Con este motivo y a la espera de su respuesta, saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideración".

Por su parte Boca Juniors también envió otra carta al presidente de la Federación Argentina de Basket-ball, que dice así: "Señor presidente de la Federación Argentina de Basket-ball Dr. Frank Chevalier: Nos es grato dirigirnos a usted a objeto de acusar recibo de la resolución por la cual nos impone de la pena disciplinaria aplicada a los jugadores de nuestro primer equipo de basket-ball en el pedido de informes relativos a las incidencias registradas en un encuentro registrado en Santa Fe. Deseamos hacer notar nuestra extrañeza respecto a la [illegible] del primer [illegible] principalmente, dada la gravedad de la medida, por las proporciones que asume ante nuestro bien ganado prestigio de [illegible], porque es la nota que contestamos la primera noticia del incidente, lo cual además de dar curso nos obliga a manifestar nuestro desconocimiento de lo actuado por la Federación Santafesina que nos inhabilita de informar debidamente los detalles no obstante haber transcurrido varios meses de los hechos que motivaron las medidas adoptadas. Aseguramos al señor presidente que siendo la entidad más interesada en aclarar los pormenores de este asunto dadas las consecuencias perjudiciales que nos acarrea, el representante de nuestro club en Santa Fe reunirá todos los antecedentes y cuanto sea necesario respecto a las incidencias y una vez en nuestro poder habremos contestado a esa Asociación de acuerdo con su pedido.

Sin otro particular nos complacemos en saludar al señor presidente reiterándole las seguridades de nuestra mayor consideración".

La carrera ciclista de mañana

BUENOS AIRES, 20 — Por tercera vez se disputará mañana la clásica prueba ciclista por el trofeo Francisco Arredondo que había sido anunciada para el domingo anterior, pero que no pudo llevarse a cabo.

Con la suspensión, la prueba ha ganado en interés y competidores, pues de 28 que había inscriptos anteriormente, se aumentó 10.

La orden de partida se dará en la plaza del Congreso a las 5 horas para dirigirse en pelotón hasta estación Liniers de donde se dará la partida de la carrera. Los participantes deberán ir hasta Campana y regresar, en total 180 kilómetros. La prueba está reservada para corredores de segunda, tercera, cuarta y quinta categorías.

La carrera de Lavallol

BUENOS AIRES, 20 — Ha despertado intensa expectativa la carrera de fuerza libre que en el circuito de Lavallol se disputará mañana con la participación de los más destacados volantes, entre ellos Blanco, Zatuszek, Riganti, Carú, Donzino y Arzani.

La prueba se disputará en dos series y una final. En la primera que se largará a las 8 horas intervendrán 15 volantes. Media hora después se disputará la segunda serie. Una hora después de finalizada esa serie se correrá la final sobre 12 vueltas de 1.900 metros entre los primeros clasificados de cada serie.

Iniciación del campeonato

BUENOS AIRES, 20 — Podemos anticipar, aunque no en forma oficial que en la reunión que celebrará el consejo directivo de la A. F. A. fijará el 4 de abril para iniciar el torneo oficial de primera división de 1937.

El título de ajedrez

BUENOS AIRES, 20 — La Federación Argentina de Ajedrez dispuso que el match entre Roberto Grau y Carlos Guimard por la disputa del título de campeón argentino que posee el primero se lleve a cabo en la primera quincena de abril.

UN ANUNCIO DEL PARAGUAY A LA SOCIEDAD

GINEBRA, 20. — La Liga de las Naciones ha recibido un mensaje del Paraguay diciendo que esta nación se retirará definitivamente de la Liga el día 24 del corriente mes, de acuerdo con la notificación formulada el día 23 de febrero de 1935.

Mensaje de Gran Bretaña

GINEBRA, 20 — Gran Bretaña ha enviado un mensaje a la Liga de las Naciones apoyando la invitación para que el Egipto ingrese como miembro de la Sociedad.

VIOLENTA EXPLOSION EN UNA MINA DE COBRE

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 20 — Se produjo una explosión en la mina de cobre Walker, al chocar un tren cargado de mineral con otro que transportaba pólvora, resultando muertos seis obreros.

Una denuncia ha formulado el diputado nacional Dr. Alfredo Grassi

El diputado nacional Dr. Alfredo Grassi, residente en San Vicente, Dpto. Castellanos, ha enviado desde dicha localidad una denuncia al interventor nacional en que le confirma la información de días atrás de que el presidente de la [illegible] mesa Alfredo Barbarini había sido infructuosamente buscado para entregarle la designación de fiscales.

Expresa que hoy quiso entregarle las designaciones, pero tampoco pudo ser encontrado.

— El Dr. Mario Castex, diputado nacional que está en Rafaela, ha informado que los presidentes de mesa de dicha ciudad han resuelto que el escrutinio sea presenciado por los fiscales a treinta metros de distancia de la mesa.

Dirección de Obras Públicas

Licitación de caminos

Ha tenido lugar la apertura de las ofertas presentadas en la licitación de las obras básicas de mejoramiento de los tramos del camino de Vera a Reconquista.

Las ofertas son las siguientes:

Primer tramo: Jobson-Malabrigo: tres propuestas: Braham Houkgeest, con un 5 por ciento de aumento sobre el presupuesto oficial; Guastavino y Bruzón y M. Belavi con un tres y un cinco por ciento de aumento, respectivamente.

Segundo tramo: Malabrigo-Berna-Barros Pazos: tres propuestas: M. Belavi, rebaja 1.60 por ciento sobre el presupuesto oficial; G. y Bruzone, aumento del 1 1/2 por ciento; Braam Houcgeest, aumento del 10.2 por ciento.

Tercer tramo: Barros Pazos-Reconquista: M. Belavi, rebaja del 5.05 por ciento; Braam Hougkeet aumento del 12.4 por ciento.

Precio en conjunto, la última firma ofrece con una disminución del 4.6 por ciento del presupuesto oficial.

Municipales

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente comisionado, señor Giavedoni; los secretarios del D. Ejecutivo, doctor E. O. Palamedi y señor Néstor R. Soto, y los subsecretarios Dríau y López, quienes atendieron a una gran cantidad de personas que concurrieron por diversos motivos y firmaron resoluciones de carácter administrativo.

Visitaron al intendente todos los jefes de repartición, y otras personas, entre las cuales el ingeniero J. Urbano Aguirre; el director y el secretario de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctores A. Irigoyen Freyre y Padín, a quienes acompañaba el señor Pedro Gorostiza, presidente del Centro Comercial, quienes conversaron con el señor Giavedoni sobre asuntos del Hospital Iturraspe y los resultados de la colecta pública.

Por la tarde, el intendente, los secretarios y jefes de repartición volvieron a sus respectivos despachos, permaneciendo en ellos hasta el anochecer.

Mañana el intendente estará en su despacho

Con motivo de las elecciones provinciales a realizarse mañana, el intendente señor Giavedoni estará todo el día en su despacho. Le acompañarán su secretario privado, señor J. B. Pelliciarini; los secretarios del D. Ejecutivo y otros funcionarios de la comuna.

El río Paraná creció despacio en el Norte

Las lluvias producidas ayer han provocado una ligera crecida del río Paraná en los puertos del norte, donde las aguas se hallaban estacionarias ayer.

Los datos del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dicen hoy:

Corrientes 2.45 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 2.74, creció 10; Ituzaingó 1.84 metros, creció 2; Posadas 2.20, creció 4; Puerto Aguirre 14.32 metros, creció 5 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 1.80 metros, creció 6 ctms.; Bermejo 2.84 sin dato anterior.

En Santa Fe, el río Paraná baja. El hidrómetro del puerto, según la Oficina Técnica marcaba hoy 4.28 sobre cero; ayer, 4.30; bajó 4 ctms.

SUBPREFECTURA MARITIMA

El acuartelamiento. — Pago de haberes

Ha continuado hoy el acuartelamiento de la oficialidad y tropas de la Subprefectura Marítima, dándose permiso por turno y por tiempo limitado al personal, para llegar a sus hogares.

Hoy se han pagado los haberes por el mes de enero ppdo. a los oficiales y tropas de la Subprefectura Marítima.

LA DISPOSICION SOBRE LA CONCURRENCIA DE LOS EMPLEADOS, MAÑANA

Disposición de la Junta Electoral

La Junta Electoral había dispuesto la concurrencia del personal de diversas reparticiones con el fin de que colaborara en las tareas del día de mañana; dicho personal, de acuerdo con la última parte del artículo 57, debía votar en los días siguientes al del comicio.

A última hora nos ha informado el ministro de Gobierno, que la Junta Electoral, teniendo en cuenta que había logrado finalizar todas las tareas previas al comicio, ha resuelto no utilizar personal extraordinario, por lo que revocó la resolución que dió a conocer en horas de la mañana.

El ministro de Gobierno, dará un comunicado electoral cada 2 horas, mañana

El general Costa conversó hoy con el doctor Rodríguez. Concurrencia de los empleados a sus puestos

Pasadas las 11 horas se retiró de su despacho el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, quien desempeña de acuerdo con la reglamentación en vigor, la presidencia de la Junta Electoral Provincial; a las 12 horas había recibido la visita del comandante de la 3a. Región Militar general Julio C. Costa, a quien acompañaban sus ayudantes.

El prestigioso jefe, figura familiar en la Casa Gris donde ha ocupado el cargo de interventor interino, al retirarse informó que había conversado con el doctor Rodríguez sobre los comicios de mañana, en orden general y repitió sus manifestaciones de días anteriores.

El servicio electoral

La Junta Electoral ha distribuído ya, como tenemos informado, las urnas de los departamentos del interior; desde ayer, el Correo, por intermedio de los camiones postales que llegaron exprofeso desde la Capital Federal, ha iniciado la distribución de las urnas a los distritos del departamento La Capital.

La información oficial

El presidente de la Junta ha informado que mañana dará a conocer cada dos horas, un comunicado oficial sobre los comicios; constitución de mesas, desarrollo del acto, síntesis de las denuncias, etc.

En cuanto al escrutinio, informó que permanecerá en su despacho recibiendo los datos desde todos los departamentos, como se ha hecho hasta ahora, aunque nada puede adelantar sobre la hora en que llegarán los datos, pues depende la recepción de los mismos, de la hora en que los envíen los jefes de policía, etc.

Los otros miembros de la Junta, doctores Foster y Maciel, también concurrirán a sus despachos para, en el momento que fuere necesario si el presidente los convoca, realizar reuniones para resolver cualquier asunto relacionado con el comicio.

Los comicios serán tranquilos

El presidente de la Junta Electoral, doctor Rodríguez, ha expresado, confirmando declaraciones que hemos dado a conocer ya, que los comicios se desarrollarán sin alteraciones de ninguna clase y que el gobierno evitaría cualquier perturbación, si llegara a producirse.

Agregó el ministro que no deseaba hacer otras manifestaciones, por cuanto las creía fuera de lugar; informó que las noticias serán centralizadas para una mayor facilidad en suministrarlas a la prensa, y que todas las denuncias serían atendidas de inmediato, con orden de proceder con energía para impedir cualquier hecho que pudiera desnaturalizar el comicio.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO DE LA F. DE DERECHO

Informan de la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que las libretas de enrolamiento que se encuentran en su poder y que fueron depositadas por alumnos que realizan trámites en la Facultad, se hallan a disposición de los mismos en la Mesa de Entradas y que ha sido dispuesto que mañana con motivo del acto electoral, personal de guardia hará entrega de los documentos a los interesados.

Distrito Militar No. 36

Las oficinas del Distrito Militar No. 36 sito en calle Mendoza No. 2771, funcionarán mañana domingo 21, debiendo los ciudadanos que aun tengan libretas de enrolamiento sin retirar, pasar a solicitarlas, a efectos de que puedan cumplir con la Ley Electoral.

CASA GRIS

Pagos de tesorería

Esta mañana la tesorería abonó al Centro Comercial, la suma de diez mil pesos, importe de la contribución del erario fiscal a la colecta pro ampliaciones del Hospital Iturraspe.

Otros pagos realizó la tesorería, entre los que figuran: Juzgados seccionales de Rafaela y de Vera, por el mes de diciembre; Jefatura San Cristóbal; registro civil, segunda sección, capital, por enero; a la Dirección de Obras Públicas para el cumplimiento de la ley 2424, pesos 20.000 y otros de menor importancia.

TURNO VOLUNTARIO DE EXAMENES

En el Colegio Nacional

La secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", nos informa que ha resuelto organizar un turno voluntario de exámenes para los alumnos de quinto año que deseen completar curso con anticipación a las fechas reglamentarias de marzo.

Los interesados a rendir pruebas en ese turno voluntario deberán inscribirse en la secretaría de ese establecimiento los días lunes y martes de la semana próxima, con los horarios acostumbrados.

SE HAN CAMBIADO TELEGRAMAS ENTRE EL MINISTRO DEL INTERIOR, EL DR. M. T. DE ALVEAR Y EL DR. ENRIQUE MOSCA

El Dr. Castillo afirma que responsabilizará al partido de la U. C. R. y al Demócrata Progresista, por "lo que mañana pueda ocurrir en Santa Fe"

RESPUESTA DE LOS DOCTORES MOSCA Y ALVEAR

BUENOS AIRES, 20 — En horas de la mañana de hoy, el ministro del Interior solicitó la presencia en su despacho de los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, informándoles que había redactado un extenso telegrama que sería enviado al candidato a gobernador de Santa Fe por la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca.

Posteriormente dicho despacho fué entregado, siendo él el que insertamos a continuación:

"Me he informado de un telegrama que usted ha dirigido al Excmo. señor presidente de la Nación, denunciando algunos hechos relativos a la campaña preelectoral que se desarrolla en esa provincia y atribuyéndolos a manipuleos de la Junta Electoral, empeñada, según usted, en alterar la tranquilidad de los comicios. Quiero recordar a usted que el señor presidente de la Unión Cívica Radical entregó hace una semana al Excmo. señor presidente un memorándum que contenía las exigencias del Partido Radical para modificar el ambiente que se había formado al calor de una prédica, sin duda alguna apasionada, del partido que usted preside y del Demócrata Progresista. No obstante haberse presentado con retardo esa reclamación, ella fué aceptada en lo que tiene de fundamental y se creyó, y así debió considerarlo también el Dr. Alvear, que estaba satisfecho en las exigencias de su partido. Pero resulta que las denuncias, muchas de ellas injustificadas y la mayor parte desprovistas de importancia para la realización del comicio, han venido multiplicándose y ponen de manifiesto que aquella reclamación presentada por el doctor Alvear y aceptada en parte por las autoridades, no han sido suficientes para contener la prédica del partido q' Vd. representa, encaminada, como ya lo insinué en otras oportunidades, a crear en esa provincia un ambiente de violencia que merece la más franca condenación. Mientras, el gobierno ha permanecido atento a todas las reclamaciones procurando salvar en cada caso los inconvenientes, los partidos políticos, entre éstos el que usted preside, en vez de promover asambleas populares, han recurrido al reclutamiento de gente de acción, según reiteradas denuncias llegadas a este ministerio, y no han hecho sentir una sola palabra tendiente a tranquilizar los ánimos exaltados por prédicas apasionadas e injustificadas, contrayendo con ello una gravísima responsabilidad ante la Nación. Hago responsables a los dirigentes del Partido Unión Cívica Radical y del Partido Demócrata Progresista, de lo que pudiese ocurrir en Santa Fe como consecuencia del ambiente de violencia que han creado en esa provincia. Saludo a usted atentamente.—(Firmado): CASTILLO."

LA RESPUESTA DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 20. — El Dr. Marcelo T. de Alvear ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro del Interior Dr. Castillo:

"Con verdadera sorpresa me enteré de la contestación de V. E. dirigida al Dr. Enrique M. Mosca relativa a las reclamaciones que éste ha formulado sobre el desarrollo de las actividades pre electorales.

Parece desprenderse de los términos que existen diferencias de criterio entre los dirigentes Radicales de la Provincia de Santa Fe y el Presidente del C. Nacional de la U. C. R. Quiero manifestar al señor Ministro que estoy completamente identificado con esos dirigentes, me solidarizo en todo con los términos de las reclamaciones que han formulado, tendientes a obtener de las autoridades de la Intervención Federal las más elementales libertades y garantías necesarias para que pudiera expresarse la auténtica voluntad del Pueblo Santafesino.

En cuanto a que el pedido que personalmente he presentado al Señor Presidente de la Nación a que se refiere el Señor Ministro en su respuesta al Dr. Mosca ha sido satisfecho en lo fundamental, se entendió que la firma de las actas de clausura de escrutinio del comicio por los fiscales de los partidos, constituía una seguridad, de que no había de ser defraudada la voluntad del electorado en Santa Fe. Pero el desarrollo ulterior de los acontecimientos y las maniobras realizadas por las autoridades de la Intervención y de la Junta Electoral para impedir que los fiscales puedan cumplir su cometido, mediante la negativa perfectamente documentada y que ese Ministro debe conocer de parte de más del 50 o|o de los Presidentes de Mesas, de aceptar las credenciales de los apoderados de los partidos opositores todo eso me obliga a creer que se está realizando en Santa Fe una enorme superchería y que no será cumplida ninguna de las promesas formuladas por las autoridades en resguardo del decoro y de la honestidad e los comicios.

Me apresuro a hacer llegar al señor ministro estas manifestaciones, porque quiero ilustrar debidamente a la opinión del país, evitando que pueda ser inducida a engaño acerca de la verdadera situación electoral de la provincia de Santa Fe y porque quiero dejar claramente establecida la actitud pacífica y honrosa de mi partido frente a los sucesos que puedan desarrollarse, cuya gravedad puede presumirse de la intranquilidad causada por las medidas adoptadas por la Junta Electoral, destinadas notoriamente a impedir toda fiscalización de los comicios de mañana. Me bastaría mencionar para probarlo, la imposibilidad de la concurrencia de los fiscales y de que puedan presentar títulos dentro de los términos fijados.

Todas estas medidas han traído una falta absoluta de confianza en las autoridades que presidirán la elección de Santa Fe y debo declarar al señor Ministro que, habiendo los dirigentes de mi partido en la provincia reclamado únicamente las medidas que mejor aseguren la limpia manifestación de la voluntad ciudadana siendo ésta la finalidad de todas sus protestas es inadmisible querer hacerles cargar responsabilidad que no corresponde por los temidos hechos de violencia y mucho me temo que eso sólo sirva para justificar las violencias de que aquellos pudieran ser víctimas al pretender hacer efectiva la pacífica expresión del voto popular. De este modo se perturbaría la tranquilidad de los comicios.

Saludo al señor ministro. — M. T. de Alvear.

LA RESPUESTA DEL Dr. MOSCA

El candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca por su parte, dice lo siguiente:

"Al Sr. Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo:

Acuso recibo con sorpresa pero serenamente del telegrama de V. E. en respuesta al dirigido por mí a S. E. el Sr. Presidente de la Nación.

Ni por el espíritu que lo anima, ni por sus términos, corresponde a las legítimas reclamaciones formuladas. Lamento que V. E. exteriorice en dicho documento una apasionada parcialidad en contra de nuestro Partido, confirmatoria de nuestras justas aprensiones y temores. Importa alentar a los funcionarios de la Intervención Nacional en una política injustificable ante los hechos consumados y a consumarse el hemos de considerar los antecedentes acumulados en toda la provincia, demostrativos de la absoluta falta de garantías con que afrontaremos el acto comicial de mañana. Las concesiones hechas y a las cuales hace referencia V. E., si fueron precarias quedarán anuladas por la consumación de los abusos que comprobamos en todo momento y en todas partes.

En cuanto a los temores de violencia resultan singularmente sugerentes en circunstancias que llegan a distintos puntos de la provincia maleantes procedentes principalmente de la provincia de Buenos Aires a quienes se acoge y estimula por las autoridades a vista y paciencia de los vecindarios. No temo a ninguna responsabilidad emanada de mis actos, los cuales serán concordantes ahora y siempre con la integridad y rectitud de mi vida pública y privada, ajenas a la insinceridad, al dolo y a la violencia.

Rechazo en consecuencia el cargo contenido en el telegrama de V. E. con la profunda convicción de que la mayoría de la provincia acompaña a mi partido en la actual contienda cívica, mal podría apelar a medidas contraproducentes y reñidas con mis convicciones. Si algo procuro en la presente circunstancia y por ello pongo todos los medios a mi alcance para asegurar la verdad y la pureza del sufragio, es evitar atentado cuyo evidente propósito tiende a falsear la voluntad de la provincia, mediante el subterfugio y el engaño, la amenaza y la violencia. Está en manos del P. E. de la Nación regularizar el comicio de mañana. Por eso nos dirigimos a S. E. el señor presidente y al señor ministro, patentizando cargos que no constituyen sino la expresión fiel de la verdad. Salúdalo atentamente. — E. M. Mosca."

LAS LLUVIAS DE AYER EN EL NORTE

Hoy se ha normalizado el tiempo

Las precipitaciones pluviales de ayer en el Norte de la provincia y en el territorio del Chaco, — de las que dimos las primeras noticias en nuestra edición anterior, — han sido abundantes en algunos distritos, regulares en otros y beneficiosas en todas partes, pues los cultivos en general y los campos de pastoreo estaban sufriendo el azote de la sequía.

Anoche el tiempo mejoró en nuestra zona y durante la noche y esta mañana se despejó el cielo también en los departamentos del Norte y en el Chaco, normalizándose por la tarde, según informaciones telegráficas y telefónicas de distintos puntos.

Esta tarde soplaba suave viento del Sur. La temperatura era propia de la estación. La presión atmosférica es alta. Todos los indicios son de tiempo bueno para mañana.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18.9 grados y la máxima de 32o. a la sombra; el barómetro, 762.00; pluviómetro, 1 1/2 mms. después de las 15 horas de ayer. Dirección del viento: Sur.

DATOS DEL CORREO

Larrechea 9, San José del Rincón 128, Esteban Rams 33, Susana 24, Escalada 15, Helvecia 12, Santa Rosa 14, Cayastá 24, Huanqueros 31, Florencia 5, Las Toscas 21, Capivara 37, Las Tunas 29, Franck 25, Moisés Ville 30, Alejandra 35, Saladero M. Cabal 14, Constanza 38, Santo Tomé 12, Videla 34, San Justo 31, Romang 36.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Desde las 6 de ayer hasta la misma hora de hoy, llovió en Santa Fe 10, Guadalupe 15, Monte Vera 15, Arroyo Aguiar 16, Laguna Paiva 30, Manucho 22, Cululú 40, Progreso 25, Ing. Boasi 35, Galisteo 26, C. El Cisne 29, Chamblanca 23, Eusebia 33, Reeber 35, Colagalla 19, La Paquita 20, Chipión 17, J. Cortes 5, Balnearia 21, Arocena 33, Capuntación 32, Nasé 19, Pelkin 27, Arinceligoen 28, San Javier 23, Vera Mujica 30, San Justo 32, Petronila 29, Saralegui 25, M. Eugenia 25, Lucila 24, Ñanducita 32, San Cristóbal 34, Santurce 37, La Cabral 26, Huenqueros 31, Las Avispas 43, E. Rams 33, C. Garay 37, Portalis 60, Idependencia 96, Tostado 26, F. Inca 35, G. Escolta 32, Bandera 39, Sanavirones 43, T. Young 22, Los Juríes 32, Arrufes 27, Tacañitas 38, Añatuya 44, Melero 25, Matará 12, S. Corral 24, La Cañada 30, Clodomira 20, Simbolar 29, Los Naranjos 27, Nasaló 27, Tobas 20, Vilelas 20, Puna 14, Quimilí 18, Campo 15, Agrolito 2, H. M. Miraval 8, V. Urana 27, Alhuampa 5, Haase 5, Tintina 6, Gatica 6, Livarona 10, C. Gallo 8, Girardet 5, C. del Cielo 4, Gancedo 2, Capdevila 10, G. Pinedo 31, Charata 77, Las Breñas 20, Corzuela 29, P. del Infierno 40, Los Frontones 40, Río Muerto 33, F. Guanacos 24, Los Pirpintos 15, El Caburé 3, Los Tigres 5, M. Quemado 2, Urutaú 4, T. Pozo 5, Tolloche 7, Napenay 10, R. S. Peña 1, Machagai 8, P. de la Plaza 7, F. Aguilar 14, Lapachito 9, Makallé 10, L. Blanca 9, Tirol 16, Cacui 10, Resistencia 9 mms.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

En Las Varas 11, Quebracho Herrado 11, Josefina 35, Clucellas 15, Pilar 22, Rafaela 15, Atalíva 25, Humberto Io. 33, Capivara 20, Humboldt 33, Gálvez 14, Gessler 21, S. C. Centro 20, Empalme 10, Coronda 7, Nelson 21, Ld. Campbell 20, Emilia 27, San Justo 22, Crespo 16, F. Lille 47, Margarita 63, Vera 36, Ogilvie 13, Guaycurú 28, Garabato 84, Colmena 55, Intiyaco 22, C. Ombú 58, Tartagal 36, V. Ana 16, Mocoví 29, Guillermina 20 Las Toscas 22, P. Grousac 15, Lanteri 70, Moussi 42, Reconquista 36, Malabrigo 42, Charadal 26, Horquilla 36, Oetling 28 y E. Unen 28 mms.

Universidad Popular de Santa Fe

Desde el lunes de la semana próxima será habilitado el registro de inscripción de los cursos de perfeccionamiento obrero de la Universidad Popular de Santa Fe que funcionan en el local de la Escuela Industrial de la Nación, calle Junín 2830. El horario es de 14 a 20, todos los días hábiles.

La inscripción y la enseñanza es completamente gratuita y las especialidades son: mecánica del automovil, electricidad, construcción, dibujo profesional, matemáticas, dibujo a mano libre. Las clases comenzarán el 15 de marzo y el horario de las mismas serán de 19 y 30 a 21 y 30, todos los días, excepción de sábados y domingo.

Los cursos de perfeccionamientos comprenden dos años, y a los que lo aprueben se les otorgará un certificado de la Universidad. La condición de ingreso es tener cumplidos 16 años de edad.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 20 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número:

23.087

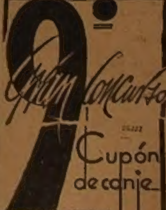
Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

23066	9088	21246	2804	16468
3607	5188	5455	7930	10782
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24140	24153	22974		

Cámara Arbitral de Cereales

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
ROSARIO			
Disponible	11.20	14.00	6.45
Marzo	11.35	14.15	6.40
Abril	11.30	14.15	Nuevo 6.15
SANTA FE			
Disponible	11.20	14.00	6.25
Marzo	11.20	14.05	6.30
Abril	11.20	14.05	Nuevo 6.10
Mayo	11.30	14.05	5.75
Junio	—	—	5.75




En visperas del comicio

A lo largo de año y meses de intervención, este diario ha venido reclamando por el injustificado allanamiento de la autonomía santafesina, resolución que depuso a un gobierno de iniciativas, y, por sobre todo, que había nacido en lucha electoral presidida por un adversario político, lo cual excluía cualquier supuesto de mal origen. Hemos señalado día a día, en defensa de los intereses de la provincia, los daños emergentes del estado anormal de Santa Fe, y en las columnas de "El Litoral", tuvieron cabida todas las denuncias, ratificaciones y rectificaciones, que procediendo de personas o agrupaciones responsables, sirviesen a los fines de una buena administración o de una honrada conducta política. Todo cuanto ha sido digno de alabanza o de crítica ha encontrado un lugar en este órgano periodístico, cuya contribución a los asuntos de interés público no necesita recomendación extraña a su propia obra.

Lo dicho sólo tiene una explicación. La provincia ha llegado al término de la campaña electoral; lo que ha sucedido ya es para el comentario, queda como uno de los tantos episodios de la vida política del país; falta solamente que el pueblo designe autoridades, y en este punto han de encontrarse los derechos de cada ciudadano con los deberes de quienes administran. Gobiernos representativos son, únicamente, aquellos que pueden mostrar credenciales limpias, insospechables democráticamente; los otros no lo son, aunque los hechos les autoricen a figurar como gobernantes. Santa Fe, por su cultura, su aptitud para el trabajo, su fina sensibilidad social, su fuerza económica y la moral de sus hijos, es positivamente digna de tener un gobierno representativo de su voluntad. A eso se aspira sencillamente, y es lo que se quiere lograr mañana día de elección. El gobierno futuro tendrá mucho que hacer; le espera una tarea importante en diversos órdenes. Las finanzas, la salud pública, la instrucción primaria, la organización económica, etc. serán partes de un programa dificultoso mas posible de llevar a cabo sobre la base de un gobierno verdaderamente popular. El ambiente caldeado recobrará su temperatura natural apenas el ciudadano compruebe que su voto lleva todo el prestigio del sistema constitucional. Los actos que malogren esa esperanza serán obstáculos a la realización de un gran gobierno, y causas iniciales de alguna descomposición de efectos incalculables. Altas razones que se vinculan a futuros sucesos, aconsejan a vigorizar la organización democrática, porque se sabe bien los beneficios que esta rinde, y se desconocen los perjuicios que puedan salir de una alteración de la legalidad.

Los candidatos a gobernadores que disputarán mañana el cargo, son todos hijos de la provincia; hombres de experiencia no han de ignorar cuánto vale un nombre opuesto a una ambición malamente lograda. En realidad ninguno de ellos necesita el empleo para destacarse como ciudadano de calidad, y ya sería motivo de confianza el hecho de que cada uno de ellos se replegase hacia la propia conciencia, o tomase al juicio de sus comprovincianos como a un espejo que reflejase no el físico pero sí el honor personal.

Las elecciones de mañana no solo solucionarán el problema político de la provincia, sino que también servirán como un jalón de partida hacia la elección presidencial; se explica, pues, el interés del país que sigue atentamente el desarrollo de la campaña. Nadie que haya sentido en el espíritu el valor de nuestra provincia querrá exponerla a comentarios que la perjudiquen. Una elección digna de ella será el modo de rendirle homenaje; ni abusos de arriba ni melodramas de abajo, que de todos lados puede llegar el daño si el concepto de la responsabilidad no serena a los contendientes.

Y bien venido el vencedor legal.

Pedido del vecindario de Santo Tomé al ministro Sr. Alvarado

Una comisión compuesta por los señores Juan B. Nigro, Fernando Mántaras y Roberto Hisler, en representación del vecindario de Santo Tomé, entrevistó ayer al ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel Alvarado, pidiéndole la construcción de un camino pavimentado en el pueblo de Santo Tomé, y de enlace con el camino de acceso al puente sobre el río Salado.

El ministro Alvarado se interesó del pedido, requiriendo datos y explicaciones, y una vez bien informado manifestó que puede considerarse acordado el pedido, y que a los fines de su realización solicitaba de los señores miembros de la comisión, la presentación de un plano del camino.

Agradecieron la atención los visitantes, quedando en presentar el plano requerido.

Tenemos entendido que la comisión está estudiando ahora el probable trazado de esa arteria de tráfico, que circundará a la localidad de Santo Tomé en forma de una U y que unida al camino pavimentado será un cuadrilongo dentro del cual estará la mayor parte de la población de la vecina localidad.

La especulación con los cereales

Una recorrida por los depósitos del puerto

En el presente mes no han sido muy intensas las actividades portuarias en lo que respecta a embarques de granos con destino al exterior, según hicimos notar reiteradamente varias veces en estas columnas.

Ya a fines del mes de enero pudo se previó una probable disminución de los embarques, debido a que las transacciones se paralizaban en el mercado de cereales porque los colonos, con el propósito de especular retenían parte de la cosecha [illegible], negándose a vender mientras no se les ofreciesen precios más [illegible].

Posteriormente, los colonos empezaron a ceder, vendiendo mercadería en cuanto mejoraron un poco los precios en la plaza.

Con todo, los embarques en el puerto no han adquirido la intensidad que debieran tener a esta altura del año, después de una cosecha buena y de fuerte demanda del exterior.

¿Es que no hay cereales para embarcar en el puerto?

No. Hemos recorrido la zona portuaria, comprobando que los depósitos están abarrotados. Llenados los galpones, se han levantado pilas enormes de bolsas de trigo, lino y maíz en las plazoletas, cubriéndolas con lonas enceradas o impermeables para su conservación. La existencia es, por lo visto, considerable.

No obstante, los exportadores no hacen venir barcos a cargar. Se asegura que especulan con los cereales, operando en otras zonas a fin de provocar una baja de precios en la nuestra. Ahora que pueden efectuar cargamentos completos, por estar el río alto, no aprovechan la profundidad de las aguas. Primero especularon los colonos; ahora, los exportadores. Es el caso que la existencia de granos es grande aun, y los embarques son lentos.

INAUGURACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA EN RESISTENCIA

El Banco Español del Río de la Plata

Hoy ha estado en Santa Fe, de paso para Resistencia, el presidente del Banco Español del Río de la Plata, señor Timoteo Balbín, acompañado de dos directores del mismo establecimiento y del gerente de sucursales y agencias, señor Esteban Castiello.

El señor Balbín se dirige a Resistencia con objeto de asistir a la inauguración de la sucursal del Banco, instalada en esa. El acto inaugural tendrá lugar mañana y la sucursal será librada al público el lunes próximo.

Las denuncias del partido Demócrata

Un telegrama al M. del Interior

El secretario general del partido, doctor Luciano F. Molinas, ha enviado al ministro del Interior el telegrama siguiente:

"Hasta este momento, y no obstante haber informado a V. E., que ha retrasmitido al señor interventor, mis denuncias sobre los antecedentes de más de doscientas personas que integrarán las mesas receptoras de votos, ninguna ha sido substituída.

"Los jefes de las reparticiones públicas acaban de notificar a los empleados, que deben concurrir a sus oficinas mañana, antes de la apertura del comicio y desde ellas serán enviados a votar. La denuncia reiterada hecha a V. E., sobre la legalización del fraude de la cadena, quedará plenamente comprobada."

Entrega de fondos al C. de Educación

Se pagará a los maestros

Posiblemente el lunes el Ministerio de Hacienda hará entrega de una partida de 400.000 pesos al Consejo de Educación, que proseguirá los pagos de los haberes atrasados del magisterio a quienes se les adeuda desde el mes de noviembre inclusive a la mayor parte de ellos, y solo han percibidos los sueldos de este mes una porción pequeña.

En las conversaciones sostenidas días pasados de las autoridades del Consejo de Educación con los Ministro de Hacienda y de I. Pública, esto le aseguraron la entrega de la partida mencionada y les prometieron que próximamente se le haría otro tanto a la repartición escolar con el fin de liquidar los haberes de noviembre, antes de comenzar el mes de marzo.

Un problema para los pobladores de Alto Verde

Imprevisión de los técnicos en la construcción del dique de cabotaje

Refiriéndonos a las obras de rellenamiento de los terrenos próximos al dique de cabotaje, hicimos resaltar recientemente que las mismas crearán un problema a la Municipalidad, porque será necesario construir un sistema de desagües pluviales de la zona sureste de la ciudad, a fin de dar salida a las aguas llovidas que antes hallaban al río por la pendiente del barrio El Campito.

Realizando una nueva visita a las obras del Puerto de Cabotaje, tuvimos ocasión de observar esta mañana que los trabajos de dragado frente al nuevo dique, para el rellenamiento de los mencionados terrenos, al hacer desaparecer el islote donde actualmente atracan sus canoas y demás pequeñas embarcaciones, les creará a los pobladores de Alto Verde que vienen a la ciudad, un serio problema.

El dique de cabotaje, en una extensión de mil metros, más o menos, sólo tiene dos escalinatas de desembarco, donde indudablemente atracarán los vapores, lanchas, etcétera que, como la Sarita, realicen servicios de transporte de pasajeros entre el nuestro y otros puertos del litoral.

Las dos únicas escalinatas estarán, pues, siempre ocupadas, cuando esa ampliación del puerto esté habilitada totalmente al servicio público. Dos escalinatas son pocas para un puerto de cabotaje donde diariamente atracan numerosas embarcaciones de navegación fluvial.

¿Qué sucederá entonces con los pobladores de Alto Verde, que en su mayoría vienen a la ciudad en canoa y desembarcan en la costa del antiguo Campito, hoy separada del resto de la ciudad por el muro de cemento armado del puerto de cabotaje, sobre el cual pasan actualmente por medio de una "planchada" tendida a modo de puente? ¿Dónde atracarán en lo sucesivo sus pequeñas embarcaciones? ¿Y por dónde van a subir al muelle?

¿Acaso les será posible a todos dirigirse al canal de derivación, aguas arriba de la dársena de maniobras? ¿O deberán dirigirse al mismo canal, aguas abajo de dicha dársena, para desembarcar en lo que ahora es un islote, llamado de Cincellas por unos y Martín García por otros?

No harán con estos rodeos viajes largos y fatigosos para arribar a puntos distantes del centro de la ciudad y de los lugares de trabajo?

Es evidente que los técnicos, al planear la prolongación del puerto de cabotaje, no han tenido en cuenta la necesidad de incluir en las obras una serie de escalinatas que permitan el atraque de numerosas y pequeñas embarcaciones con pasajeros, que siempre llegarán a nuestro puerto, con procedencia de las islas y de localidades próximas.

Aun suponiendo que por razones de civilización y de salud pública se haga desaparecer ese núcleo de población denominado Alto Verde, siempre habrá en el mismo paraje centenares de habitantes, porque hay allí instalaciones de empresas petroleras, varaderos, vigilancia del canal de acceso, etc., en todo lo cual se ocupan muchas personas.

Y a estas gentes habrá que darles lugares de acceso a la ciudad. Pretender que naveguen kilómetros al sur o al norte para llegar a puntos de atraque de canoas, botes, etcétera, es pedir lo que no podrán hacer. No queda mejor camino que el de salvar la omisión de los técnicos, rompiendo el muro en varios puntos para construir escalinatas.

Es de esperar que el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el Directorio del Puerto y la Municipalidad, tengan en cuenta esta observación hecha sobre el terreno, para reparar en parte la deficiencia anotada, a medida que se prosigan las obras de construcción del puerto de cabotaje.

Congreso de la F. Provincial del Magisterio

Hoy ha sido clausurado

Hoy a medio día fué clausurado el VIII Congreso de la Federación Provincial del Magisterio que celebró sus sesiones en el salón de actos de la Facultad de Química. Entre las diversas resoluciones adóptadas se encuentran las siguientes: Bregar por los puntos siguientes: creación de cursos de profesorado para varones en la provincia; que las autoridades del Consejo de Educación pertenezcan al magisterio; publicación de los puestos directivos vacantes del C. de Educación y de los nombramientos efectuados durante el año escolar con los antecedentes profesionales respectivos; creación de una ley de estabilidad y escalafón para todos los maestros normales y especiales dependientes del Ministerio de I. Pública; colaboración del cuerpo de inspectores de la provincia con las entidades gremiales; nacionalización de la enseñanza, autonomía financiera del Consejo de Educación; reposición de las bonificaciones y escalafón a los maestros de trabajo manual dependiente del C. de Educación.

El Congreso hizo pública protesta por el engaño y desconsideración de que ha sido víctima el magisterio provincial al ser invitado a participar en un concurso para la provisión de becas que no se hicieron efectivas.

Antes de ser clausurado el Congreso fué electa la nueva Junta Ejecutiva de la entidad para el período 1937-1938, recayendo los cargos en las personas siguientes: Antonio Lesina, presidente; vice presidente, Bernardo Bustos; vocales: Valentín Antoniutti, Pedro Martí, Herminio de la Encina, Ulises Mac Donald, Josefina Tiloy; suplentes: Manuel Aguilar, Guillermo Landini, Francisco Caliguria.

Eco del 2o. Congreso del Niño

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso Provincial del Niño ha hecho entrega al Ministerio de I. Pública de un ejemplar de las impresiones de las actas y de los trabajos realizados. En la nota enviada al Ministerio por la comisión nombrada agradece la donación de 1.500 pesos para efectuar las publicaciones y le comunica que las impresiones han llegado al número de 500 y que las mismas han sido convenientemente distribuídas entre entidades nacionales y extranjeras que se interesan por los problemas del niño.

Mañana no se realizarán los servicios de limpieza

Con motivo de la elección

En la Administración de Limpieza de la Municipalidad, se informa que mañana no se efectuarán los servicios de recolección de basuras domiciliarios, ni de riego ni de barrido de las calles, a fin de dejar al personal en libertad de poder cumplir con su deber cívico.

Esta noche los servicios de barrido de las calles se harán con toda la extensión e intensidad posibles, en todo el radio del municipio, a objeto de dejar las calles en la mayor limpieza posible para mañana.

Cuestiones obreras

La Sociedad de R. de Obreros Estibadores dió por terminado el conflicto

Ha sido puesto en circulación un manifiesto de la Sociedad de Resistencia de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, haciendo saber a todos los trabajadores del gremio y al público en general, que ha' resuelto dar por terminado el conflicto que había planteado a los patronos, reclamando el cumplimiento de un viejo pliego de condiciones por medio de la huelga.

Se declara en el manifiesto que las actuales circunstancias le han sido desfavorables, pues la huelga no obtuvo el éxito que deseaban, pero que oportunamente volverán a hacer sentir el peso y la fuerza de la organización gremial de los trabajadores.

El Sindicato declara terminado el conflicto que sostiene en el puerto. En consecuencia, todos los obreros conscientes que supieron cumplir con su deber, vuelvan al trabajo, dicen, el día 22 del corriente, a las 7.

LOS PARTIDOS ESTAN LISTOS PARA LA BATALLA ELECTORAL DE MAÑANA

Hablan para "El Litoral", los candidatos y jefes de los partidos que participan en los comicios más trascendentales

Con los actos realizados por los partidos desde el miércoles hasta ayer, ha sido clausurada la campaña electoral; todos los partidos están listos para concurrir al comicio con el máximo de sus efectivos, en procura del triunfo.

Las circunstancias que rodean a la elección de mañana, la han convertido en un acontecimiento de orden nacional; ha suscitado este comicio la expectativa más grande que se recuerda alrededor de un acto local, y se debe a que Santa Fe ha sido convertida en la clave que despejaría la incógnita de la lucha presidencial próxima.

Confirma esta aserción el hecho de que todos los partidos han destacado delegaciones de parlamentarios y de sus autoridades para que colaboren en la campaña electoral y en los trabajos del día del comicio.

En todas las sedes partidarias se nota una actividad que puede calificarse de "formidable", tal es la labor que despliegan los encargados de la información, los encargados de enviar boletines de votos e instrucciones; el constante entrar y salir de los apoderados y fiscales que reciben las últimas instrucciones para mañana; la recepción de actas y telegramas, unos de adhesión, otros de protesta, etc. Cada comité central es una especie de cuartel general, donde el candidato ejerce las funciones de generalísimo, en una interminable serie de consultas sobre distribución de delegados; tareas similares donde también debe [illegible] la estrategia y el conocimiento del terreno.

Como en vísperas de una batalla, todos los comités centrales preparan sus fuerzas; todos los efectivos han sido movilizados, y a la batalla del engrudo, —escaramuza previa— ha sucedido la oral, y finalmente vendrá la de votos concertada para mañana.

EN LA U. C. R. DE SANTA FE

Declaración del Dr. Manuel M. de Iriondo

En el local de calle San Martín 1823, donde tiene instalada su sede la Junta de Gobierno del antipersonalismo, se notaba gran movimiento; cada comisión cumplía matemáticamente la parte de tarea que le había sido asignada; en las salas internas encontrábase el diputado nacional doctor Urbano de Iriondo, los candidatos por La Capital don Ricardo Aldao y don Luis Di Filippo, y otros dirigentes, que impartían instrucciones sobre traslado de votantes al interior, distribución de vehículos para la conducción de los ciudadanos, etc.

Momentos antes de las once horas llegó el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, siendo saludado con aplausos por las personas que se encontraban en la calle y en el interior del local.

El candidato demoró en llegar hasta su oficina saludando a unos y otros; recibió algunos telegramas y conversó rápidamente con el cronista, pues habían llegado los diputados nacionales doctores Juan M. Cafferata y Adrián Escobar, que han venido a colaborar en la tarea.

El doctor Iriondo, a quien solicitamos una declaración sobre los comicios, accedió al pedido y formuló la siguiente:

"He pensado siempre que la lucha eleccionaria de Santa Fe, reviste todo el carácter de un problema nacional, y con toda conciencia, he ocupado mi puesto de lucha. No se trata solamente de sacar triunfante una fórmula gubernativa. Santa Fe tiene que decidir si debe continuar la política orgánica, constructiva y reparadora del gobierno de la Nación, o si debe volver el país a la regresión del pasado. Tengo la seguridad que para el bien de la Nación, ha de suceder lo primero.

Nuestra campaña ha llevado a la conciencia popular verdaderos sentimientos e ideas de reconstrucción democrática porque creo que primero debe dignificarse el sufragio para poder así imponer su respeto como un dogma de civilización y no como una incitación a la demagogia".

Del candidato a diputado por La Capital Sr. Luis A. Di Filippo

La arraigada convicción de que la Unión Cívica Radical de Santa Fe triunfará en el departamento La Capital, así como en los demás de la provincia, no es la consecuencia de un optimismo infundado. Es, en cambio, la lógica conclusión a que llegamos después de un año de intensa, disciplinada y cotidiana acción proselitista. Hemos sembrado, por otra parte, sobre un terreno fértil, generalmente abonado por la obra del gobierno de la Nación con el cual nos identificamos y cuyo prestigio, definitivamente reconocido, nos ampara. Además, la desorientación surgida en las filas de nuestros adversarios ante la creciente sensación de orfandad que los aflige, es un factor importante para nuestro éxito. A esta circunstancia especial hay que agregar la reacción del sentimiento público ante un tono demagógico adoptado por los núcleos adversarios en sus prédicas, con el evidente propósito de conquistar ciertas adhesiones las que dañan más que benefician a quienes las aceptan. El pueblo de Santa Fe ha percibido que la personalidad de los doctores Manuel M. de Iriondo y Rafael Araya, encarnan algo más que una esperanza acariciada, pues los antecedentes de cada uno de ellos garantizan que no será defraudada.

Con tal estado de ánimo confiamos en la jornada de mañana, seguros de que premiará los esfuerzos realizados por nuestro partido.

MANIFESTACION DEL DOCTOR ENRIQUE M. MOSCA

El doctor Mosca hallábase desde temprano en su oficina en el tradicional local de La Chinesca; numerosas delegaciones departamentales conferenciaron con el candidato, dándole informaciones sobre la marcha de los trabajos preelectorales e instrucciones sobre labor de los fiscales en los comicios de mañana.

El apoderado del partido le informó de la conferencia sostenida ayer con el interventor en las últimas horas de la tarde, a quien hizo entrega de las numerosas denuncias llegadas de distintos puntos. El doctor Bruchmann atendió deferentemente al apoderado radical y le prometió ocuparse del esclarecimiento de los hechos denunciados.

En el Comité Provincial encontrábanse también los diputados nacionales doctores Busaniche y Piedrabuena, miembros de la Junta Electoral del Norte y muchos dirigentes encargados de distintas tareas electorales; el presidente de la delegación interventora, don José Luis Cantilo, llegó antes de mediodía y, con el doctor Mosca, conferenció telefónicamente con miembros del Comité Nacional y con el doctor Alvear.

Antes de retirarse, el candidato nos hizo entrega de la declaración siguiente:

"Han sido dedicadas a la situación política e institucional de Santa Fe, largas columnas y meditados comentarios. No han surtido efecto, desgraciadamente hasta ahora, y las rectificaciones honrosas que era dable esperar no se han producido hasta hoy, ya a pocas horas del comicio. Pareciera que a los hombres empeñados en sojuzgar la autonomía y la dignidad de Santa Fe, no los detienen las reclamaciones de la prensa honrada del país ni el clamor de la opinión pública.

La mejor justificación de que esta prédica es honesta y fundada, la tenemos en el silencio con que se responde desde el partido y los reductos oficiales. Cuando algo han debido expresar para salvarse de los comentarios agobiantes, sólo lo han dicho que provocábamos los "comentarios aviesos de la prensa adicta".

Como lo mismo y con idénticas palabras consignan los comunicados oficiales, que los del partido, el origen no puede ignorarse.

No hemos sido comprendidos. Pareciera que los hombres públicos hablaran distinto idioma o que los comentarios son provocados por hechos que ocurren en distintos países.

Así nos sorprende el final de la jornada, agotados todos los medios pacíficos y alegando en todas las instancias.

Si Santa Fe presenciara mañana hechos análogos a los ocurridos en otras provincias argentinas, no cargaremos nosotros con las responsabilidades. Los responsables están más arriba y la prensa y el país los han identificado.

Contamos con una ferviente adhesión popular; nuestro partido ha confesado públicamente, y la honestidad de sus directores lo abona, que no nos guían propósitos subalternos, sino altos afanes patrióticos y un deseo muy hondo de aplicar nuestras energías y esfuerzos a servir al país y a sus instituciones lealmente. Esto se considera sin duda un peligro. Para evitarlo, se nos lleva a una encrucijada. Las consecuencias las sufrirá el país y los responsables de ellas experimentarán algún día el horror de lo que han hecho.

Vamos al comicio sin garantías, sin resguardo para nuestro derecho. El decreto reglamentario del comicio es un amontonamiento de trampas urdidas con viveza, pero sin honestidad.

Hemos cercado al fraude, lo individualizamos, lo denunciamos, anticipamos su preparación. Las fuerzas del mal, no nos amparan. La última esperanza la depositamos en el pueblo. De su decidida voluntad de salvar todos los obstáculos depende ahora nuestro triunfo y depende, también, su destino."

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Habla el Dr. Luciano Molinas

El Partido Demócrata, animado por el deseo de mantener intacta la tradición partidaria, ha resuelto concurrir al comicio sosteniendo la fórmula Mattos-Mántaras y con candidatos a legisladores en 15 departamentos.

El ex gobernador doctor Luciano Molinas, en su carácter de secretario general del partido, nos ha formulado las declaraciones siguientes:

"Se cumplen mañana los propósitos que inspiraron el decreto de intervención a Santa Fe. Diez y siete meses de labor darán sus resultados. Las mesas receptoras de votos, salvo pocas excepciones en Santa Fe y Rosario, se han entregado a los dirigentes de comités, a empleados públicos y elementos de los peores antecedentes. No habrá fiscalización, pues todo se ha previsto para falsificar los escrutinios. Nadie honradamente duda de que mañana se consagra la fórmula oficial, que en los comicios del 1o. de marzo último, bajo el régimen de la ley electoral nacional, sólo alcanzó a triunfar en 4 de los 19 departamentos de la provincia.

El 21 de febrero marcará una nueva fecha en la vida política del país. Volveremos a los días anteriores a la ley Sáenz Peña.

El Partido Demócrata Progresista al concurrir a las elecciones, lo hace al sólo objeto de documentar el fraude, y afirmar su decisión de perseverar en la defensa de las instituciones democráticas.

Las cifras que se den mañana como resultado de los escrutinios, no van a traducir los efectivos que los partidos hayan llevado a las urnas. Para ésto todo se ha preparado, y la Reglamentación Electoral especialmente dictada, lo facilita a las mil maravillas".

Del candidato a vice gobernador Dr. Eduardo Mántaras

"No hay que creer que el acto comicial de mañana esté desprovisto de toda virtud. No, tendrá una muy importante. La de despabilar los ingenuos.

El plan conservador, denunciado por los hombres de nuestro partido, se va cumpliendo con precisión matemática. Mañana a las 6 de la tarde habrá fraguado ya el último pilar de la futura presidencia de la república. Mientras tanto el radicalismo, enredado en pequeñeces locales de candidaturas, levantará por primera vez los ojos al panorama político del país. Los árboles le impiden ver el monte.

El 21 de febrero marcará una época en la política argentina. En la encrucijada donde el oficialismo se arrancará definitivamente la máscara ya innecesaria de Alsina y ocupará su sitio entre las fuerzas conservadoras.

El radicalismo, que desde hace tiempo es un sentimiento y no una idea de las masas, de espaldas a la realidad, pretenderá mantener su posición neutra, hasta que la acción de los hombres jóvenes, ahonden las disensiones internas que hoy lo minan y quebrada su unidad, busque cada uno el sitio que le corresponda. O la derecha minoritaria, oligárquica y de clase, o la izquierda renovadora y democrática.

Mientras tanto como partido, hemos cumplido con la misión de centinelas de avanzadas que nos impusimos. Y por mucho tiempo todavía nuestro camino seguirá iluminado por el espíritu de nuestro líder y nuestros hombres templados, por ejemplo."

DECLARACION DEL CANDIDATO SOCIALISTA Sr. W. MARADONA

Una figura de prestigio nacional, el líder socialista doctor Nicolás Repetto, acompañado por los diputados nacionales Ghioldi, Palacio, Della Latta y otros, ha venido a colaborar con los dirigentes del socialismo local en una campaña donde el partido no tiene nada que hacer ante la evidente superioridad numérica de los otros partidos, pero a la que concurre el socialismo, como acertadamente lo han dicho los oradores que hablaron anoche en la proclamación de la fórmula Maradona-Campos, para sostener la teoría socialista en la lucha en pro de los obreros y trabajadores.

En la Casa del Pueblo donde ha instalado su sede el Comité Central de la zona norte, el doctor Repetto, los candidatos a diputados por La Capital señores Ritvo, Blanco Boeri, Vera y el doctor Bonaparte, candidato a senador, dirigen las actividades.

El candidato a gobernador, el ex diputado por San Jerónimo, don Waldino Maradona, llegó esta mañana de Barrancas; aprovechamos su viaje para solicitarle una declaración sobre el comicio de mañana y nos expresó lo siguiente:

"Como santafesino que aprecia y cultiva en su espíritu la más noble tradición histórica de su provincia, me siento contento de las elecciones que van a realizarse el 21 del corriente, porque así terminará la situación en que el gobierno central ha colocado a Santa Fe, allanando su gloriosa autonomía con un arbitrario decreto que rayó en el abuso de la fuerza. La intervención federal que hemos soportado durante diecisiete meses nos dejará el más ingrato de los recuerdos.

El Partido Socialista que ha depositado en mí, el honor de ser su candidato a gobernador de Santa Fe, va al comicio sin otra fe que la de ejercitar el derecho democrático que el pueblo argentino supo conquistar desde el día de su independencia nacional. Lleva un programa de gobierno sintetizado en ocho puntos que concretan seriamente las necesidades más apremiantes del pueblo en este momento y su presencia en la lid significa la reafirmación de nuestra adhesión invariable a los principios de libertad y democracia en que se fundan las instituciones argentinas.

Nuestro joven país necesita organizar sus valores económicos, políticos y sociales, sobre sólidas bases de justicia, sin lo cual, el pueblo, la clase trabajadora en primer lugar, no podrá vivir su existencia feliz y tranquilamente.

Yo deploro que los partidos mayoritarios de Santa Fe junto al Partido Socialista, no hayan unido sus fuerzas en un frente democrático para batir al fraude; con la dispersión de sus respectivas masas partidarias no se ha hecho más que favorecer los designios reaccionarios que denuncia la política presidencial, pero ya es tarde para dejar de sufrir los efectos de ese error.

Con todo, vamos a la lucha pletóricos de sano optimismo, para reafirmar con nuestros votos la existencia vigorosa del partido de la clase trabajadora políticamente más decidida y consciente. Nuestra presencia frente a las urnas tiene el valor del juez que sabrá condenar al funcionario delincuente que consienta la cadena o altere los guarismos en las actas que habrán de dar el triunfo al fraude derrotando al pueblo".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Denuncia contra la policía chaqueña

El candidato a senador por el departamento General Obligado, señor David J. Pagano, ha enviado la denuncia siguiente:

"La policía de la localidad de Basail, territorio nacional del Chaco, ha formado cordón en la zona limítrofe de la provincia, con el propósito de impedir que los sufragantes radicales de Santa Fe, momentáneamente en aquel territorio, puedan regresar a su provincia con el tiempo necesario para cumplir con sus deberes cívicos. Estas actividades de la policía chaqueña son personalmente dirigidas por el comisario Virasoro, jefe inmediato de la misma en la zona mencionada."

Queja de un delegado: El diputado nacional doctor José María Saravia, destacado por las autoridades provinciales del radicalismo para que actúe en carácter de delegado en el circuito de Romang, departamento San Javier, denuncia telegráficamente que ha sido notificado personalmente por los presidentes de los comicios, de que no se les permitirá que desarrollen acción alguna de fiscalización durante el día de mañana.

Denuncias desestimadas: La secretaría [illegible] informa que la Junta Electoral de la provincia ha dejado en suspenso la designación de fiscales hechas por el partido para que actúen en las mesas en que votarán los empleados públicos.

—En vista de la imposibilidad de comunicar a los presidentes de mesa de gran número de circuitos la designación de fiscales hecha por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), las autoridades del partido informaron de estas designaciones directamente a la Junta Electoral que preside el ministro de Gobierno.

La Junta ha informado oficialmente al apoderado radical, que se niega a considerar tales comunicaciones, debiendo ser hechas ante los presidentes de comicio como lo dispone la reglamentación. La Junta no dice —agrega la secretaría de informaciones— en qué forma debe procederse a tales fines, cuando los presidentes son personas desconocidas en el medio o, sencillamente, se niegan a recibir los poderes.

En el departamento Vera: Los presidentes de las mesas 1 y 2 del distrito Intiyaco, departamento Vera, se han negado a recibir las designaciones de fiscales, añadiendo que no permitirán en forma alguna la fiscalización del acto comicial.

U. C. R. DE SANTA FE

Viaje del Dr. Iriondo

A las 14 horas, el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo se trasladó en automóvil hasta la localidad de San Justo, de donde regresará en las últimas horas de la noche.

Visitó algunas de las poblaciones situadas en el trayecto y conversó con las autoridades partidarias de las mismas.

Las delegaciones colaboradoras: Desde ayer han salido a diversos distritos los integrantes de las delegaciones parlamentarias y legislativas llegadas para cooperar en los trabajos electorales.

Están integradas por los senadores Arancibia Rodríguez, Carlos Serrey y Santamarina; diputados nacionales: doctores Adrián Escobar, Juan M. Cafferata, Raúl Godoy, Fernando de Andreis, Rogelio J. Solís, Benjamín S. González, Aquiles Guglialmelli, Juan G. Kaiser, Cornelio Candia, Dionisio Schoo Lastra, Samuel Alperín, Honorio Basualdo, Carú, Osorio y Corominas Segura; diputados provinciales: Juan A. Madero, Antonio López Agrelo, Carlos Coronel, Miguel de Mattos, A. Ponce de León, Carlos Paz, Gustavo Fepner.

Como delegado del antipersona-

(Continúa en la página 5)

EL PUEBLO DE SANTA FE ELEGIRA MAÑANA LAS AUTORIDADES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA

Una intensa campaña de proselitismo han desarrollado los cuatro partidos que concurrirán a las urnas mañana

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical del Comité Nacional, Demócrata Progresista y Partido Socialista, concurren con fórmula gubernativa

HAY DOS ABSTENCIONES PARCIALES

Los doctores M. M. de Iriondo y R. Araya, de la U. C. R. de Santa Fe y doctor E. M. Mosca y señor V. Vilela, de la U. C. R., Comité Nacional, tienen las mayores probabilidades

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

De acuerdo con los términos del decreto de convocatoria a elecciones, de fecha 1o. del corriente, mañana el pueblo de la provincia procederá a constituir los poderes ejecutivo y legislativo, disueltos ambos por virtud de la intervención dispuesta por el gobierno de la Nación a fines de 1935. La interdicción que pesa sobre aquellas dos importantes ramas gubernativas de Santa Fe, pues, comenzará a dejar de existir a partir del momento en que se clausuren los comicios de mañana.

No es esta la oportunidad de referirnos a las causas que dispusieron el allanamiento de la autonomía de la provincia; en nuestras columnas encontrará fácilmente el lector, a través de más de un año, los juicios que oportunamente nos mereció aquel acto, así como las opiniones que hemos emitido con respecto a la permanencia de la delegación federal en la provincia y a cada una de sus actividades. No es este el momento de insistir en la prédica periodística que los lectores conocen, pues queremos limitar esta página a una crónica de carácter puramente informativo.

La importancia del acto de mañana

Toca otra vez a Santa Fe, como en 1916, ser el posible árbitro de la elección presidencial que se realizará en el segundo semestre del año en curso. Las condiciones electorales del país, todo el panorama político de la nación, parece supeditado al resultado del comicio de mañana. Es que, efectivamente, la obra de las circunstancias y los actos de los hombres han coincidido para hacer que los representantes santafesinos en el colegio electoral que elegirá al sucesor del Presidente Justo, sean en realidad, los verdaderos árbitros de una situación que cada día se presenta más compleja.

Reformada la ley electoral nacional en la parte referente a la representación de las provincias en el colegio electoral quedó establecido que cada estado elige un número determinado de electores a simple pluralidad de sufragios; el sistema de representación de la minoría, dispuesto por la ley sancionada a iniciativa del Presidente Sáenz Peña, fué abolido. Santa Fe, pues, elige cuarenta y dos electores de mayoría. Es muy probable, considerando las costumbres políticas de nuestro pueblo, que estos cuarenta y dos electores, electos en los próximos comicios nacionales de septiembre, pertenezcan al partido que resulte triunfante en el comicio de mañana. Si la victoria corresponde a la U. C. Radical de Santa Fe casi seguramente el próximo presidente será un hombre que pertenezca a la tendencia de la revolución del 6 de septiembre, es decir, afecto a los núcleos que han apoyado la política del presidente Justo y que constituyeron — hoy bastante desmembrada — la llamada "concordancia" de partidos adversarios del "irigoyenismo". Si, por el contrario, el triunfo en la elección de mañana, corresponde a la Unión Cívica Radical que responde a las inspiraciones del Comité Nacional, todo permite suponer que el futuro presidente de la Nación será un hombre de esta tendencia.

He aquí el motivo de que se haya atribuído al comicio a que fué convocado el pueblo de Santa Fe una verdadera trascendencia nacional. Y aquí el motivo, en fin, de la importancia que se adjudica a esta elección en todo el país.

La campaña preelectoral

No podríamos decir que el clima en que se desenvolverán los comicios de mañana sea un clima ideal de democracia, pero seguramente puede afirmarse que el pueblo de Santa Fe, repitiendo su tradición, irá a las urnas en un ambiente exento de las violencias que han caracterizado otros actos semejantes, dentro de la República. En rigor, el ambiente es más de inquietud que de presiones, violencias, enconos y rencores. Es de esperar que esa inquietud no tenga ocasión de manifestarse y que todos, pueblos y gobierno, muestren disposición a expresar con sus actitudes que eran infundados los recelos existentes.

Los hombres de experiencia en materia electoral podrán decir que la campaña cumplida hasta hoy no se ha caracterizado por su intensidad. Quienes tengan presente en la memoria el recuerdo de la preparación de los comicios de renovación gubernativa de 1912, 1916, 1924, 1931, entre otros convendrán en que no es la actividad proselitista intensamente ejercitada lo que caracteriza a la campaña que hoy termina. Más aún: ha sido dable comprobar que sólo uno de los partidos que intervienen en las elecciones de mañana ha efectuado constantemente actos preparatorios de la elección. No analizaremos las causas; señalamos el hecho.

Con respecto a las preparativos partidarios, queremos señalar, además, el hecho notorio de la tranquilidad con que se han desarrollado en su casi totalidad los actos organizados por los partidos. Esto habla mucho en favor de la cultura política del pueblo de la provincia y de la serenidad con que la masa popular y sus dirigentes han encarado la solución del difícil problema que mañana se planteará en los atrios.

Los partidos intervinientes

Intervienen cuatro partidos en la elección de mañana: Unión Cívica Radical (Comité Nacional); Unión Cívica Radical de Santa Fe (antipersonalistas); Demócrata Progresista y Partido Socialista.

En rigor, cabe señalar que sólo dos de aquellos partidos polarizan la atención general: la Unión Cívica Radical que responde a las inspiraciones del Comité Nacional presidido por el Dr. Alvear, y la Unión Cívica Radical de Santa Fe constituida como partido provincial, aunque con ciertos puntos de contactos con otros organismos de actuación nacional. En cuanto al Partido Demócrata Progresista desplazado del gobierno por el acto de intervención a la provincia, ni sus propios dirigentes confían en la victoria. Por lo que al partido Socialista respecta, se sabe que no ejerce mayor gravitación sobre el electorado de la provincia y el hecho de su intervención en la elección de mañana es sólo una prueba más del tesón con que esa agrupación actúa en las luchas cívicas de la Nación.

Los candidatos

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional prestigia los nombres de los señores Dr. Enrique M. Mosca y Víctor J. Vilela, como candidatos a gobernador y vice de la provincia, respectivamente.

El Dr. Mosca es por cuarta vez candidato a la gobernación de la provincia. Lo fué en 1916, en que su candidatura, integrante del binomio Mosca - Mendieta, resultó derrotada por la de los señores Rodolfo Lehmann y Francisco Elizalde. Por segunda vez recibió el voto de sus partidarios, en 1920, resultando ungido gobernador de la provincia, integrando la fórmula Mosca - Ferrarotti. Producido el acontecimiento del 6 de septiembre, en 1931 el radicalismo de Santa Fe eligió candidato a gobernador al Dr. Mosca, quien declinó su candidatura por razones partidarias. Finalmente, en la elección realizada por el partido a que pertenece, en 1935, luego de una campaña que llegó a separar importantes núcleos de la agrupación, el Dr. Mosca resultó electo candidato a gobernador, como integrante de la fórmula Mosca-Vilela.

El Dr. Enrique M. Mosca aparece en el escenario de la actividad política santafesina en el año 1912, en que la Unión Cívica Radical obtuvo el primer triunfo comicial en la República; fué electo diputado por La Capital. Llamado por el gobernador Menchaca a desempeñar la cartera de Instrucción Pública de su primer gabinete, abandonó luego esa Secretaría y pasó a la de Gobierno, donde permaneció hasta que sus partidarios lo consagraron candidato a gobernador para los comicios de 1916, en que resultó vencido. Posteriormente fué electo diputado nacional siendo rechazado su diploma, y en las elecciones de 1920 obtuvo una victoria como candidato a gobernador; gobernó la provincia desde 1920 a 1924 y más tarde obtuvo una representación en el Congreso Nacional, después de haber desempeñado cargos administrativos. La revolución de septiembre lo encontró en una banca del Congreso. Más tarde se reintegró a la actividad partidaria en la provincia y, luego de los sucesos políticos de 1931, volvió a la inactividad, con su partido en abstención.

El señor Víctor J. Vilela, de actuación partidaria en Rosario, sólo registra un período breve en la intendencia de aquella ciudad como única actividad en el ejercicio del gobierno de la cosa pública. Hombre de arraigados prestigios en importantes núcleos de la opinión de Rosario, sus amigos políticos confían en que sus condiciones de laboriosidad y honestidad le han de servir para ejercer con singular eficacia la misión que se aprestan a confiarle.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ha hecho su fórmula gubernativa con los nombres de los doctores Manuel María de Iriondo y Rafael Araya.

El doctor de Iriondo lleva un apellido que se encuentra repetidas veces en la historia política de Santa Fe. Su padre, el doctor Simón de Iriondo, gobernador de su provincia, su representante en el Congreso Nacional y más tarde ministro del Interior de la presidencia de Avellaneda, fué un caracterizado santafesino, en todos los sentidos. El doctor Manuel María de Iriondo se inició joven en las actividades políticas. Electo diputado nacional por la provincia de Santa Fe, atrajo su preocupación en aquella época problemas de carácter general y algunos que interesaban especialmente a su provincia. Representó al pueblo de la capital federal en la cámara joven y durante la presidencia del doctor Figueroa Alcorta fué llamado a desempeñar el ministerio de Hacienda, de donde pasó después a ocupar la presidencia del Banco de la Nación Argentina. Abandonado este cargo, se produce un interregno en la actuación pública del doctor de Iriondo, que se prolonga hasta 1931. Fué consagrado candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical antipersonalista en [illegible] y resultó vencido en los comicios del 8 de noviembre por el doctor Luciano F. Molinas, candidato del partido Demócrata Progresista. El Presidente de la República general Justo llamó al doctor de Iriondo a ocupar la secretaría de Justicia e Instrucción Pública en su gabinete, cargo que abandonó para aceptar su proclamación como candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa en 1935. Durante el ejercicio de su cargo de secretario de Estado en la cartera de Instrucción Pública, actuó, además, en otros ministerios, interinamente y en reemplazo de sus colegas que se alejaban momentáneamente de sus funciones.

El doctor Rafael Araya, integrante de la fórmula de la U. C. R. de Santa Fe, pertenece, también, a una familia cuyo apellido se encuentra con frecuencia en la política de Santa Fe. Sus hermanos, los doctores Perfecto, Rogelio y Agustín Araya han ocupado diversas posiciones públicas. El doctor Rafael Araya no había actuado hasta ahora intensamente en política, al contrario de sus hermanos, que se iniciaron jóvenes en las luchas cívicas. El candidato a vice gobernador de la U. C. R. de Santa Fe ha desempeñado la rectoría de la Universidad del Litoral, el decanato de la Facultad de Medicina de Rosario y el ejercicio de algunas cátedras en esta misma casa. Las funciones universitarias, pues, tanto administrativas como docentes, han atraído sus preferencias. Desde su ingreso en política, se ha destacado por su actividad en la campaña pre electoral, habiendo ocupado repetidas veces la tribuna partidaria, para exponer sus ideas de gobierno.

Los doctores Luis María Mattos y Eduardo Mántaras integran la fórmula de candidatos del Partido Demócrata Progresista. Como se recordará, poco después de producir el doctor Lisandro de la Torre su inesperada renuncia a la banca de senador nacional por Santa Fe que ocupaba en el Congreso, renunció también, su candidatura a gobernador, para la que fué elegido por su partido en 1935. Como el doctor de la Torre, en una carta abierta que tuvo difusión, aconsejara a los suyos procurar un arreglo con la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, con vistas a una acción conjunta en los comicios de mañana, miembros conspicuos del partido tentaron esa posibilidad, sin resultado; el partido Demócrata Progresista pues, tuvo que abocarse al problema de elegir candidatos propios. Una convención especial, reunida en Rosario hace quince días eligió primeramente la fórmula Antelo-Niklison, cuyos integrantes no aceptaron la designación y más tarde consagró el binomio Mattos Mántaras.

El doctor Luis María Mattos tiene profundo arraigo en el partido en que milita. Habría que remontarse a los primeros tiempos de la Liga del Sud, origen del actual partido Demócrata Progresista, para encontrar los recuerdos de sus primeras actuaciones. Respetado por propios y extraños, a través de toda su intensa vida política ha ejercido representaciones diversas. Concejal de la municipalidad de Rosario, diputado provincial, senador a la legislatura de la provincia, convencional constituyente en 1921 y convencional municipal en Rosario y diputado nacional, el doctor Luis María Mattos ha honrado con laboriosidad e inteligencia los mandatos que le ha confiado su pueblo. Hemos dicho más arriba que el Partido Demócrata llega a los comicios de mañana sin perspectivas de triunfo. Esta convicción hace que el gesto del doctor Mattos al aceptar su candidatura a gobernador, en circunstancias francamente adversas, adquiera relieves notables de solidaridad partidaria.

El doctor Eduardo Mántaras, compañero de fórmula del doctor Mattos, es un hombre joven, con poca actuación política. La atención de su bufete de abogado, el ejercicio de la docencia en la Facultad de Derecho y el estudio de las cuestiones jurídicas a que es afecto, han absorbido su tiempo. En la función pública solamente ha desempeñado la subsecretaría del Ministerio de Gobierno durante parte del gobierno del doctor Molinas. El doctor Mántaras había sido indicado como el más probable integrante de la fórmula que encabezaría el doctor de la Torre para los comicios postergados de 1935.

Candidatos a legisladores

Damos a continuación la nómina de los candidatos a legisladores que sostienen los cuatro partidos que participan en la elección. Como se verá, solamente dos de ellos, la U. C. R. de Santa Fe y la U. C. R. Comité Nacional, participan en la elección en los 19 departamentos. El Partido Socialista se abstiene en varios y el Demócrata Progresista no concurre en Constitución.

He aquí la nómina de los candidatos:

Unión Cívica Radical de Santa Fe

LA CAPITAL: para senador, señor Ricardo Aldao; para diputados, doctor Leoncio Gianello, señor Luis Di Filippo y doctor Eufemio Riolo Visconti.

LAS COLONIAS: para senador, señor Juan B. Oliva; para diputados, doctor Manuel J. R. Ninci, doctor Rafael Vega Milessi y señor Julio P. Gorosito.

CASTELLANOS: para senador, señor Faustino A. Lencioni; para diputados, señores Leopoldo J. López, Antonio J. Figueroa y Juan A. Boglione.

SAN JERONIMO: para senador, doctor Fernando R. Ramírez; para diputados, doctor José Vescovi y señor Luis C. Tomatis.

SAN MARTIN: para senador, señor Mauricio Questa; para diputados, señores Ramón I. Toledo y José Ulla.

SAN CRISTOBAL: para senador, señor Santiago Alcardi; para diputado, señor Modesto U. Arteaga.

SAN JAVIER: para senador, señor Benjamín Moore; para diputado, señor Hermógenes Leal.

GARAY: para senador, señor Simón Carlen; para diputado, señor José Dana.

VERA: para senador, señor Federico Alasia; para diputado, doctor José Gustavo Doldán.

SAN JUSTO: para senador, señor Genaro Lazzaga; para diputado, doctor José Marini.

GENERAL OBLIGADO: para senador, señor Prudencio Ledesma; para diputado, señor Juan Vrillaud.

NUEVE DE JULIO: para senador, doctor Emilio G. Leiva; para diputado, señor José Galuppo.

BELGRANO: para senador, señor Eduardo G. Valsecchi; para diputado, señor Camilo V. Cottiau.

CASEROS: para senador, doctor Néstor J. Franco; para diputados, doctores Héctor Alvarez y Franklin H. Figueroa.

CONSTITUCION: para senador, doctor José J. Brambilla; para diputados, doctor Juan E. Daguerre y Ramón J. Beltrame.

GENERAL LOPEZ: para senador, doctor Ignacio L. Arteaga; para diputados, señores Eugenio Medeux y Alejandro G. López.

IRIONDO: para senador, señor Julio Peña; para diputados, señores Antonio Reynares Solari y Domingo A. Graffigna.

ROSARIO: para senador, doctor Raúl Recagno; para diputados, doctor Jaime E. Soler, doctor Modesto J. Borrás, doctor Francisco C. Saggese, doctor Absalón D. Casas (hijo), señor Santiago N. Macció, doctor Antonio Roqueta, doctor Roberto J. Dabat, doctor Carlos N. Svetko, doctor Carlos A. Sánchez y doctor Juan J. Lurasschi.

SAN LORENZO: para senador, señor Juan Pablo Ravena; para diputados, señor José Rodríguez Herta y doctor Ricardo H. Herren.

Unión Cívica Radical (C. Nacional)

BELGRANO: para senador, doctor Carlos M. Questa; para diputado, señor Guillermo Celá.

CASEROS: para senador, señor J. Pablo Montenegro; para diputados, señores Juan San Juan y L. Arturo Cortés.

CASTELLANOS: para senador, señor Martín Oliver; para diputados, señor José Antonio Alvarez, doctor Wilfredo P. M. Miró y doctor Aníbal A. Martínez.

CONSTITUCION: para senador, señor Lorenzo Echazarreta; para diputados, doctor Faustino Díez Figueras y señor Santiago M. Galassi.

GARAY: para senador, doctor José B. Salvetti; para diputado, señor Antonio Leonhardt.

GENERAL LOPEZ: para senador, doctor Jorge R. Acuña; para diputados, señores Fernando P. Román y Luis Corcolstegui.

GENERAL OBLIGADO: para senador, señor David J. Pagano; para diputado, señor Alfonso A. Benítez.

IRIONDO: para senador, señor Alberto Ciminari; para diputados, doctor Almanzor Lamaga (hijo) y señor Esteban Rovetto.

LA CAPITAL: para senador doctor Pedro Gómez Cello; para diputados, doctor Carlos Giobando, señor José Iturraspe Rodríguez y doctor José Pérez Martín.

LAS COLONIAS: para senador, señor Luis A. Gay; para diputados, señores Ignacio Zuber, Pío Jacinto Guala y Pedro Zunino.

NUEVE DE JULIO: para senador, doctor Rodolfo A. Romero; para diputado, señor Rosario Denaturis.

ROSARIO: para senador, doctor Atilio F. Daneri; para diputados, doctor Juan J. Nóbrega, doctor Manuel Rodríguez Araya, doctor Juan Santich, señor Horacio D. Saccone, señor Rodolfo A. Dietrich, señor Rafael E. Guerrero, señor Armando B. Rousseau, señor Alfredo Nazurdi, señor J. M. Fernández Radici y señor José López Ballester.

SAN CRISTOBAL: para senador, señor Roberto A. Magri; para diputado, señor Antonio B. Alsio.

SAN JAVIER: para senador, doctor Manuel Gil; para diputado, señor José Juan Camera.

SAN JERONIMO: para senador, señor Anastasio Arana; para diputados, doctor Octavio S. Trucco y señor Enrique M. Delfoni.

SAN JUSTO: para senador, señor Aquiles Cadirola (hijo); para diputado, señor Porfirio Carrasco.

SAN LORENZO: para senador, señor Clemente Gómez Grandoli; para diputados, señores Ricardo J. Harvey y Marcelo Brown Arnold.

SAN MARTIN: para senador, doctor Luis M. Gallo; para diputados, doctores Agustín Delacroix (hijo) y Juan B. Fassi.

VERA: para senador, doctor Manuel A. Treviño; para diputado, señor Juan Aguirre.

Partido Demócrata Progresista

BELGRANO: para senador, doctor Luis María de la Vega; para diputado, señor Francisco Bosio.

CASEROS: para senador, doctor Jorge C. Arit; para diputados, señores Sebastián Bogino y Reinier C. Ominetti.

CASTELLANOS: para senador, señor Luis Oliva; para diputados, señores Eduardo F. López Yedro, Justo J. Constantin Torrent y Beato del Rosario Rodríguez.

GARAY: para senador, doctor Carlos H. Prono; para diputado,

Candidatos a Gobernador y Vice de la U. C. R. (C. Nacional)

Dr. ENRIQUE M. MOSCA

Sr. VICTOR VILELA

Candidato a Senador de la U. C. R. (Comité Nacional)

Dr. PEDRO GOMEZ CELLO

Candidatos a Gobernador y Vice de la U. C. R. de Santa Fe



Dr. MANUEL M. DE IRIONDO



Dr. RAFAEL ARAYA

Candidato a Senador de la U. C. R. de Santa Fe



Sr. RICARDO ALDAO

Candidatos a Diputados de la U. C. R. (Com. Nacional)





Dr. Carlos Giobando

Sr. José Iturraspe



Dr. José Pérez Martín

Candidatos a Diputados de la U. C. R. de Santa Fe



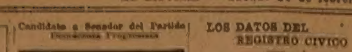
Dr. Leoncio Gianello



Sr. Luis Di Filippo



Dr. Eufemio Riolo Visconti





LO QUE SE ELIGE EN SANTA FE

En el cuadro que va a continuación el lector encontrará, detalladas por departamentos, las representaciones que el pueblo de Santa Fe debe elegir en los comicios de mañana, tanto al Colegio Electoral como a la Legislatura de la Provincia:

Departamentos	Diputados	Senadores	Electores
BELGRANO	1	1	2
CASEROS	2	1	3
CASTELLANOS	3	1	4
CONSTITUCION	2	1	3
GARAY	1	1	2
GENERAL LOPEZ	2	1	3
GENERAL OBLIGADO	1	1	2
IRIONDO	2	1	3
LA CAPITAL	3	1	4
LAS COLONIAS	3	1	4
NUEVE DE JULIO	1	1	2
ROSARIO	10	1	11
SAN CRISTOBAL	1	1	2
SAN JAVIER	1	1	2
SAN JERONIMO	2	1	3
SAN JUSTO	1	1	2
SAN LORENZO	2	1	3
SAN MARTIN	2	1	3
VERA	1	1	2
TOTALES	41	19	60

doctor Antonio P. Alves.

GENERAL LOPEZ: para senador, doctor Luis Chapuis; para diputado, señores José I. A. Der Paris y Edmundo G. Perkins.

GENERAL OBLIGADO: para senador, señor Humberto Dobson. boy; para diputado, señor Joffres Gallbert.

IRIONDO: para senador, doctor Jesús Orencio Arerecho; para diputados, señores Norberto Sanz y Ricardo Lisandro Lagos.

LA CAPITAL: para senador, doctor Luis M. Niklison; para di- senador, señor Augusto B. Ritig; para diputado, señor Nicolás Duarte.

SAN LORENZO: para senador, señor Francisco Bodetto; para diputados, señores Daniel Destéfani y Jaime Pérals.

SAN JERONIMO: para senador, señor Carlos Breyer; para diputados, señores Waldino R. Maradona (hijo) y Juan Mirassou.

CASEROS: para senador, señor Santiago Pozzi; para diputados, señores Quinto E. Pozzi y Manuel Llorengo.

Candidato a Senador del Partido Demócrata Progresista



Dr. LUIS M. NIKLISON

lo demás, sólo nos ocuparemos de lo que interesa al público elector, es decir, del Capítulo II del reglamento, titulado Del Sufragio.

A las 8 horas de la mañana, en los locales de antemano designados, se constituirán las mesas electorales, bajo la dirección y responsabilidad inmediata del presidente del comicio, a quien substituyen

LOS DATOS DEL REGISTRO CIVICO

El padrón provincial comprende 631 mesas en la primera circunscripción judicial, y 748 mesas en la segunda, es decir, un total de 1379 mesas; El registro de electores nos ofrece: Primera sección, 157.505 ciudadanos; segunda sección, 189.650 ciudadanos; total: 347.155 ciudadanos.

Detalle por departamento:

Primera circunscripción: Garay, 13 mesas, 2941 ciudadanos; Vera, 41 mesas, 10.255 ciudadanos; San Martín, 43 mesas, 11144 electores; San Jerónimo, 52 mesas, 13.503 ciudadanos; San Justo, 30 mesas, 7.130 electores; San Javier, 17 mesas, 4.227 electores; San Cristóbal, 50 mesas, 11.858 electores; 9 de Julio, 17 mesas, 4.108 electores; Las Colonias, 60 mesas, 14.800 electores; La Capital, ciudad, 110 mesas, 27.804 electores; La Capital, campaña, 57 mesas, 14.321 electores; General Obligado, 73 mesas, 17279 electores; Castellanos, 69 mesas, 17.306 electores.

Segunda circunscripción: Belgrano, 26 mesas, 6721 electores; Rosario, ciudad, 263 mesas, 66.178 electores; Rosario, campaña, 144 mesas, 36.088 electores; Iriondo, 45 mesas, 12.026 electores; San Lorenzo, 43 mesas, 10.736 electores; General López, 115 mesas, 28.836 electores; Constitución, 53 mesas, 13.738 electores; Caseros, 59 mesas, 15.259 electores.

Candidato a Senador del Partido Socialista



Dr. LUIS DAVID BONAPARTE

jefes u oficiales superiores del ejército y armada y autoridades policiales nacionales y provinciales encabezar grupos de ciudadanos durante la elección, y hacer valer en cualquier momento la influencia de sus cargos para coartar la libertad del sufragio, y asimismo hacer reuniones con el propósito de influir en forma alguna en los actos electorales.

Art. 82 — Es prohibido en los centros urbanos, al propietario que habite una casa situada dentro de un radio de una cuadra alrededor de una mesa receptora, o a su inquilino, el admitir reunión de electores ni depósito de armas, durante las horas de la elección.

Si la casa fuese tomada a viva fuerza, deberá el propietario o inquilino dar aviso inmediato a la autoridad policial.

Art. 83 — Durante las horas de comicio quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, sportivas y toda clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral.

Art. 84 — Es prohibido a los electores la portación de armas, el uso de banderas y divisas u otros distintivos durante todo el día de la elección.

Art. 85 — En la semana en que deba tener lugar la elección, los jefes de policía y comisarios de policía procederán a retirar de poder de los agentes policiales sus libretas de enrolamiento. Este acto se verificará en presencia de los apoderados de los candidatos o partidos; las libretas se encerrarán en un sobre lacrado, sellado y firmado por los apoderados de los candidatos o partidos, que se abrirá al día siguiente de la elección en presencia de los mismos apoderados.

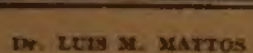
COMO VOTO EL PUEBLO DE Sta. Fe en 1936
(Elecciones Nacionales)

Departamentos	Unión C. Radical	Demócratas	Antipersonalistas	En blanco
BELGRANO	2.178	3.081	1.210	156
CASEROS	2.758	4.496	3.797	473
CASTELLANOS	5.672	4.234	3.812	412
CONSTITUCION	2.394	4.005	3.978	292
GARAY	881	360	1.029	43
GENERAL LOPEZ	4.980	6.324	4.060	626
GENERAL OBLIGADO	3.475	2.224	4.581	270
IRIONDO	3.248	3.299	2.801	366
LA CAPITAL	13.104	5.863	11.490	2.278
LAS COLONIAS	4.307	3.618	4.128	485
NUEVE DE JULIO	1.094	407	1.024	60
ROSARIO	37.377	37.808	22.748	2.772
SAN CRISTOBAL	2.062	2.228	2.878	179
SAN JAVIER	1.637	586	701	45
SAN JERONIMO	3.661	3.432	3.749	273
SAN JUSTO	1.885	1.636	1.437	162
SAN LORENZO	2.569	2.621	2.327	287
SAN MARTIN	2.796	3.132	2.852	273
VERA	1.946	1.186	2.015	110

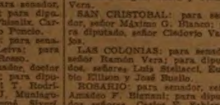
Candidatos a Gobernador y Vice del P. Demóc. Progresista

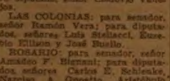


Dr. LUIS M. MATTOS



Dr. EDUARDO MANTARAS





putados, doctor Emiro A. Seghizzi, doctor Mario Mosset Iturraspe y señor Alejandro M. Echarte Iriondo.

LAS COLONIAS: para senador, señor Emilio Delgatti; para diputados, señores René Phisalix, Carlos Spuler y Francisco Poncio.

NUEVE DE JULIO: para senador, señor Salvador Leiva; para diputado, señor Luis Rosso.

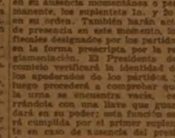
ROSARIO: para senador, doctor Vicente E. Pomponio; para diputados, doctor Manuel T. Rodríguez, señor Camilo J. Muniagurria, doctor Bartolomé Sivori, señor Francisco H. Borselli, doctor Roberto Pérez, ingeniero Alberto T. Caseña, señor Antonio Robertaccio, Sr. José Piazza, señor Egidio Nerosa y señor Grego-

LA CAPITAL: para senador, señor Luis David Bonaparte; para diputados, señores Néstor J. Blanco Boeri, Miguel Ritvo y Ramón Vera.

SAN CRISTOBAL: para senador, señor Máximo G. Blanco; para diputado, señor Cledovio Vallejos.

LAS COLONIAS: para senador, señor Ramón Vera; para diputados, señores Luis Stellacci, Eusebio Ellison y José Buello.

ROSARIO: para senador, señor Amadeo F. Bignani; para diputados, señores Carlos E. Schlenke, Narciso A. Gnoatto, Aristóbulo Martinés, Telmo Luna, Juan Martínez Ibáñez, Pedro J. Cristiá, Sebastián Perello, Luis Fiori, Santiago Bianchetti y Alejandro Hoch-



en su ausencia momentánea o permanente, los suplentes 1o. y 2o., en su orden. También harán acto de presencia en este momento, los fiscales designados por los partidos en la forma prescripta por la reglamentación. El Presidente del comicio verificará la identidad de los apoderados de los partidos, y luego procederá a comprobar que la urna se encuentra vacía, cerrándola con una llave que guardará en su poder; esta función será cumplida por el primer suplente en caso de ausencia del presidente.

Inmediatamente se procederá a labrar un acta cuyo formulario se encuentra en el artículo 81 del reglamento y en seguida se iniciará

surado el acto, quedarán en el recinto en que ha funcionado la mesa el presidente del comicio, los suplentes y los apoderados de los partidos. Desde una distancia prudencial le será permitido al público presenciar el desarrollo de las operaciones subsiguientes.

En seguida se abrirá la urna y se contarán los sobres; si el número de sobres existentes en la urna coincide con el de sufragantes, según anotaciones en los padrones, se procederá a abrirlos, sin más trámite, iniciándose el escrutinio; si la cantidad de sobres no coincide con el total de votos emitidos, la elección será válida en caso de que el número de sobres en más o menos no fuere superior a cinco.

El presidente de la mesa abrirá los sobres, uno por uno, extraerá los boletines de votos contenidos en ellos, y en voz alta, anunciará los nombres de los ciudadanos votados. Si en un sobre hubiese más de un boletín de voto, sólo se computarán los sufragios en favor de los candidatos cuyos nombres estuviesen repetidos; si hubiese más candidatos que los que debían votarse, se anularán los que figuren al final. Concluídas estas operaciones, los resultados obtenidos se harán constar en el acta de clausura, en dos ejemplares, debiendo remitirse uno de estos al Senado de la provincia y el otro a la Junta Electoral. El escrutinio general a que más arriba aludíamos, será practicado por la Junta Electoral diez días después del comicio.

Como se vé, la reglamentación electoral no difiere, al menos en la parte referida, al puro mecanismo del sufragio, con las leyes anteriores.

PROHIBICIONES EL DIA DEL COMICIO

Consideramos útil transcribir los artículos relativos a las prohibiciones contenidas en el reglamento electoral, en el Título VIII.

Esos artículos son los siguientes:

Artículo 79 — Queda prohibida la aglomeración de tropas o cualquier ostentación de fuerza armada en el día de la recepción del sufragio.

Sólo los presidentes de comicio podrán tener a su disposición la fuerza pública necesaria para atender el mejor cumplimiento de este decreto.

Las fuerzas provinciales, con excepción de la policía destinada a guardar el orden, que se encontraren en la localidad en que tenga lugar la elección, se conservarán acuarteladas durante el tiempo de ella.

Art. 80 — Está prohibido a los funcionarios públicos imponer a sus subalternos que [illegible] a partidos o que voten por candidatos determinados.

Art. 81 — Queda prohibido a los

Los duplicados de libretas de enrolamiento

Las personas que los solicitaron deben retirarlos mañana antes de las 12 horas, en las Oficinas Enroladoras

A disposición de los interesados se hallan en las Oficinas Enroladoras instaladas en los Registros Civiles de las Primera y Segunda Secciones, sitos en calles San Jerónimo 1827 y 9 de Julio 3064, respectivamente, una serie de libretas de enrolamiento que fueron solicitadas en su oportunidad.

A los efectos de que los ciudadanos puedan cumplir con su deber cívico mañana, las referidas oficinas atenderán a las personas que tengan su libreta retenida, de 8 a 12 horas.

Los ciudadanos que deben retirar dicho documento cívico son los que a continuación nombramos: Fernando Delgado, Horacio Luis Ramírez, Sebastián Hipólito Duré, Juan Angel Barroso, Arturo De Dominicis, Genaro Gilbert, José Esteban Pino, Rogelio Rodríguez, Roberto Mario Osuna, Juan Antonio Gruber y Leonides Daniel Garategui.

Candidatos a Gobernador y Vice del Partido Socialista



Sr. WALDINO MARADONA

Sr. FRANCISCO CAMPOS

Rafael Araya y dirigentes de todos los departamentos.

Expresa después que la U. C. R. de Santa Fe, después de tan larga y fatigosa jornada considera estar triunfante por contar con la adhesión de la mayoría del electorado.

Invitación del periodismo del país

El diputado nacional doctor Héctor S. López, en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, invitó a los enviados especiales y periodistas de todos los diarios y agencias del país, a comprobar la verdadera situación en que se encuentra la provincia, en vísperas del importante acto comicial que se llevará a cabo en el día de mañana.

nuestra fórmula es indiscutible por el prestigio de sus componentes y por tener nuestro favor el reconocimiento del pueblo, al valorar la magna obra política y administrativa del gobierno nacional. Son numerosas y calificadas las incorporaciones que colectivas y particularmente llegan cada día a nuestros candidatos de ciudadanos independientes y de partidos opositores tal cual lo viene registrando la prensa del país.

Las últimas informaciones recibidas de todos los departamentos, me autorizan a creer que el acto comicial de mañana, se desarrollará dentro de un marco de tranquilidad, debido a la cultura del pueblo santafesino, conforme lo demostrara en anteriores oportunidades y a la ecuanimidad con

Socialista Santafesina ha denunciado ante la Junta Electoral de la Provincia, que en el departamento Constitución los presidentes de mesa se niegan a recibir las notificaciones de fiscales.

PARTIDO DEMOCRATA

Suspensión de la proclamación

A raíz del mal tiempo y por coincidir con la proclamación de la fórmula socialista, el Partido Demócrata suspendió la proclamación de su fórmula anunciada para esta noche.

Desmentido: La J. D. de Castellanos ha dado a la publicidad, una declaración en que desmiente terminantemente las versiones circulantes de que el partido se abstendría en dicho departamento.

Candidatos a Diputados del P. Demócrta Progresista



Dr. Emiro A. Seghizzi



Dr. Mario Mosset Iturraspe



Sr. Alejandro Echarte Iriondo

rio Armas.

SAN CRISTOBAL: para senador, doctor Meyer Malamud; para diputado, señor Lorenzo A. Ferrero.

SAN JERONIMO: para senador, doctor Héctor Carlino; para diputados, señores Luis G. Gianna y Waldino R. Maradona (hijo).

SAN JAVIER: para senador, señor J. Alberto Moore; para diputado, doctor Dardo Parera.

SAN JUSTO: para senador, señor Dalmiro Videla; para diputado, señor José María Ramírez.

SAN LORENZO: para senador, señor Froilán Raveña Palacios; para diputados, señores Albino S. Palacios y Ricardo Machain.

SAN MARTIN: para senador, señor Emilio Clementz; para diputados, señor Francisco J. Beuzeville y doctor Francisco J. Gschwind.

VERA: para senador, señor Gastón Carlos P. Piat; para diputado, señor Pedro Cecchini.

Partido Socialista

CONSTITUCION: para senador, señor José Barba; para diputados, señores Santiago Pastorino y Agapito Fernández.

VERA: para senador, señor Juan Collard; para diputado, señor Moisés Pilo.

CASTELLANOS: para senador, señor Adolfo Actis; para diputados, señores Juan Acosta y Juan Actis Grande.

IRIONDO: para senador, señor Guillermo Johansen; para diputados, señores Hermenegildo Rodríguez y Miguel Ardinal.

GENERAL OBLIGADO: para

berg.

GENERAL LOPEZ: para senador, señor Juan Del Amo; para diputados, señores Guillermo Rohon y Julio H. Molina.

SAN MARTIN: para senador, señor Jaime Olivés; para diputados, señores Pedro Serigós y Miguel Bonardi.

El mecanismo de la elección

Como se sabe, producida la intervención a la provincia de Santa Fe, fué menester ajustar algunas disposiciones legales basadas en los preceptos de la Constitución de 1921, a las cláusulas de la antigua Constitución de 1900. Una de las leyes que sufrió ese reajuste fué la que ordenaba el desarrollo de los actos electorales, llamada, por antonomasia, ley electoral. Los partidos radical (Comité Nacional) y demócrata progresista, impugnaron reiteradamente ese procedimiento, sosteniendo que la ley en vigencia no contradecía ninguna cláusula de la Constitución de 1900 y, en consecuencia, impugnaron también el decreto reglamentario de las elecciones, dado el 16 de octubre del año anterior.

Consideramos conveniente hacer un resumen de las prescripciones del reglamento en lo que se refiere al mecanismo de la elección. Digamos antes, sin embargo, que aunque el reglamento difiere de la recordada ley en partes muy importantes, en la parte referida al procedimiento general del comicio es casi idéntico aquél a ésta. Por

la recepción de sufragios. Los ciudadanos presentarán su libreta de enrolamiento al presidente del comicio; éste verificará la identidad del elector y le entregará un sobre abierto y vacío, firmado por él de su puño y letra. El elector pasará a un cuarto obscuro inmediato al comicio, depositará su boleta en el sobre y retornará a la mesa, depositándolo en la urna. Concluída esta operación, el elector recibirá del presidente del comicio su libreta de enrolamiento, sellada y firmada, y se retirará del comicio: ha cumplido con su deber.

En caso de dudas sobre la identidad del elector, el presidente del comicio resolverá su aceptación o rechazo; en el segundo caso, y a petición del elector, le entregará un certificado en que consten las circunstancias del rechazo. Si algún apoderado impugnara el voto de un elector que fuere aceptado por el presidente del comicio, podrá reclamar un certificado en que conste aquella aceptación. Los electores rechazados en el comicio podrán votar en los días siguientes, de 13 a 16 horas, en las urnas preparadas por la Junta Electoral, a razón de una por departamento, hasta el día anterior al del escrutinio general.

Las elecciones terminarán indefectiblemente a las 17 horas, en cuya oportunidad se labrará el acta de clausura del comicio, cuyo formulario se incluye en el artículo 83 de la reglamentación. Clau-

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página 3)

lismo de la Capital Federal, el señor Reynaldo Elena.

Comunicado de la Junta Electoral del Norte: La secretaría de informaciones ha dado a la publicidad un comunicado en que expresa que hoy ha terminado todo lo concerniente a la acción proselitista que durante un año, sin un día de descanso, sin una hora de tregua ha desarrollado la U. C. R. de Santa Fe con sus candidatos a la fórmula gubernativa, doctores Manuel María de Iriondo y

Candidatos a Diputados del Partido Socialista





Sr. N. Blanco Boeri

Sr. Ramón Vera



Sr. Miguel Ritvo

"En estos momentos, y ante los cargos inexactos que los dirigentes opositores formulan maliciosamente a la prensa del país con fines electorales, es mi deber —dijo el doctor Héctor S. López— reiterar al pueblo de la República que son completamente falsas las denuncias sobre atropellos, abusos y preparación del fraude atribuídos a la U. C. R. de Santa Fe.

"Ratificando lo manifestado en mi discurso pronunciado en la gran asamblea del teatro Municipal, puedo expresar que en la historia cívica y electoral de Santa Fe, jamás hallaremos un proceso preeleccionario que por su desenvolvimiento tranquilo y legalidad, pueda cotejarse con el que asistimos. Ningún detenido político, ningún hecho sangriento, ninguna denuncia concreta y responsable. Se pregona contra el fraude y la violencia, precisamente, por quienes hicieron academia del fraude y la violencia en episodios de fácil recordación; por reciente en la historia de nuestras lides electorales, sobre todo bajo el imperio de las intervenciones federales como las de Catamarca, San Luis, Mendoza y San Juan.

Después de visitar en compañía de los candidatos doctores Iriondo y Araya y de destacados dirigentes de nuestro partido, los 19 departamentos de la provincia, haciendo una agitación electoral que no han hecho ni han intentado hacer los partidos opositores, tras de asambleas numerosísimas y llenas de calor popular puedo con justicia opinar que el triunfo de

que la prensa independiente del país sigue este proceso eleccionario.

PARTIDO SOCIALISTA

La proclamación de anoche

Tuvo lugar anoche, en la Casa del Pueblo, la proclamación de la fórmula Maradona-Campos. El acto, que debía haber tenido lugar en la plaza España, fué realizado en aquel local, a causa del mal tiempo, y, como no hubo mucho tiempo para hacer conocer la resolución, la proclamación no congregó el público que se esperaba; numerosas personas habían concurrido a la plaza y se retiraron después.

Abrió el acto el candidato a diputado por La Capital, señor Miguel Ritvo. Habló después el candidato a diputado, señor Néstor J. Blanco Boeri; le siguió el candidato a gobernador, don Ceferino Campos; el diputado nacional don Américo Ghioldi pronunció un discurso en que hizo la historia política desde varios años atrás, y, finalmente, habló el doctor Nicolás Repetto, cuya palabra fué escuchada con gran interés y entusiasmo.

Jira a San Jerónimo: A mediodía se trasladó al departamento San Jerónimo, para visitar algunos distritos, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, que regresará en las últimas horas del día. Mañana, el doctor Repetto dirigirá la tarea electoral desde la Casa del Pueblo.

La fiscalización comicial: La Junta Ejecutiva de la Federación

Reunión: Esta noche se reunirá la Junta de La Capital, con asistencia de los apoderados, fiscales, candidatos, etc. para ultimar los detalles del acto de mañana.

UNA NOTA DEL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía de La Capital nos ha solicitado la publicación de la nota siguiente:

«Habiendo aparecido en el diario de su digna dirección, fecha de ayer, un artículo titulado: «Movimiento Político», en uno de cuyos subtítulos «acerca de una versión» se informa que el doctor Ovidio Molinas ha hecho una declaración según la cual, ciertos rumores de origen policial le atribuían propósitos subversivos, el suscripto velando por los prestigios de la repartición a su cargo, se hace un deber en aclarar esas equívocas y falsas informaciones, en el sentido de que el personal de su dependencia no pueda ocuparse de cosas nimias ni de propalar versiones de esa naturaleza, por cuanto en la actualidad está totalmente ocupado en atender los servicios extraordinarios impuestos por la superioridad.

Esperando haber dejado bien sentados los principios básicos en que se funda la misión policial en esta ciudad, me complace en reiterar al señor Director las seguridades de mi consideración más distinguida. (F.) M. G. Otamendi, H. Freyre, secretarios.

Reuniones.—

—En ocasión de haber celebrado hoy su cumpleaños la señorita María del Carmen Molinas Porta, recibió en su residencia veraniega de Guadalupe el saludo de un grupo de amigas de esta sociedad, lo que dió lugar a una animada reunión.

Participaron de esta reunión las Sras. María del Carmen Porta de Molinas, Matilde Porta de Molinas, Victorina Leiva de Molinas, María Elena Bulrich de Porta, Blanca Pérez de Molinas y las señoritas María Judith y Adela Sañudo Loustaunau, Jorgelina y Raquel Irigoyen Vezzellina, Amelia Musich Barocchi, Sabina y Belkis Alarcón López, Susana, Matilde y Leticia Cullen Gollán, Susana y María del Carmen López Pujato, Matilde Coll Candioti, Emma Paz, Graciela Sañudo Sañudo, Norah Caminos Petrina, Norah Dana Montaño, Victorina Molinas Cabal y Marina y Albertina Mal Leiva.



Misas votivas.—

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se oficiará el 25 del corriente a las 8.30 horas, la misa que ofrecen sus amigas a la señorita Antonina Díez Ambrosio, con motivo de su próximo casamiento.

Terminado el oficio, la obsequiada recibirá a sus amistades en casa de la señora Dionisia Díez de Balmaceda.

Las últimas adhesiones recibidas a este acto son de las señoras Raquel Castells de Petrina y Hercilia Gainza de Echagüe, y de las señoritas María del Carmen Curti y Mercedes Bellocchio.

Compromisos matrimoniales—

—Esta tarde quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Perini con el señor Fernando Birri, pareja que disfruta de aprecio en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

La fecha de la boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

—El 14 del mes de marzo próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa F. Carmona Burello con el señor José Luis Sandoval.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Puten con el señor Sixto Fernando Irusta.

Con tal motivo los novios fueron cumplimentados por sus allegados y amistades.

Por la Sra. Josefa López de Echagüe—

La Liga de Damas Católicas de la parroquia de San Juan Bautista, hará celebrar mañana a las 8 horas una misa en sufragio del alma de la señora Josefa López de Echagüe, fallecida recientemente.

Para dicho oficio invita a todas las asociadas y amistades de la extinta dama.

Cumpleaños.—

—Celebrará mañana su cumpleaños en Mar del Plata, donde se encuentra de veraneo, la señora Carmen Viñas de Soriano, dama que se encuentra vinculada en esta sociedad.

—Con motivo de haber festejado hoy su cumpleaños, la señora Gerarda Salatín de Bailat, recibió los plácemes de sus allegados y relaciones.

—La señorita María Nieves Antille Lapieza recibirá mañana el saludo de sus amistades, en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

Misas—

Esta mañana a las 8.30 horas, se dijeron misas en la iglesia Catedral Metropolitana, en memoria de la señorita Luisa Inés Schiaffino, de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Tomás Furno, se dirán misas el lunes próximo a las 8.30 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En memoria del señor Elia Capoccetti, se dirán misas el lunes próximo a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Santafesinos en Mar del Plata



Las señoritas Emma Crespo Fontes, Zulema Solimano y Raquel Fontes, sorprendidas mientras efectúan su habitual paseo por la Rambla de Mar del Plata, donde veranean en compañía de sus familiares

Demostraciones—

—Un grupo de colegas y amigos del doctor Edelmiro Fenés, le ofrecerá una comida el 26 del corriente en un restaurant central, con motivo de ausentarse a la localidad de San Justo, donde fijará su residencia.

Se han adherido a este acto los doctores Carlos B. Bertuzzi, Miguel Marengo, Arrulfo Hernández, Martín Occhi, Juan A. Pegassano, Ubaldo Matera, Ing. Francisco Bertuzzi, arquitecto Pedro Gallán y los señores Enrique Valli, Adolfo Valli, David Cancellieri, Santiago Morey, Guillermo Morey, Luis Bertuzzi, Mario Virgallita, Rodolfo Matera, Guillermo Gomila, León Tissembaum, Roque Paglia, Francisco Cavelli, Mario Mantovani, Norberto Aguirre y Bernardino Favale.

Las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos U. T. 6611 y S. T. 19503.

—Los amigos del ingeniero José María Occhi Uranga le ofrecerán una comida en los primeros días del mes próximo para despedirlo de la vida de soltero.

En dicho acto han de evidenciarse las simpatías que rodean al obsequiado en esta capital.

Sociedad Protectora de la Niñez—

La Sociedad Protectora de la Niñez, hace saber que el lunes próximo, de 9 a 11 horas, quedará abierta la inscripción para alumnos de la escuela particular que sostiene y que funciona en el Asilo de Huérfanos, en calle Urquiza 1401.

La inscripción podría hacerse hasta el día 1o. de marzo próximo.

Baile de Mi Careme en el Club Unión.—

Promete alcanzar lucidas proporciones el baile de Mi Careme que ofrecerá el Club Unión esta noche a las 23 horas en su local social.

Cuidadosos preparativos se han efectuado para que esta fiesta resulte agradable y entretenida. El sitio destinado al baile será convenientemente iluminado por poderosas lámparas; habrá reparto de papel picado, serpentinas, juguetes ruidosos, etc.

Una orquesta típica-americana amenizará la reunión interpretando los bailables de moda, circunstancia que aprovecharán los concurrentes para danzar animadamente.

Los socios podrán concurrir por medio de invitación, y las personas no-socias deberán abonar el precio de la tarjeta en la Secretaría del Club.

Fallecimientos.—

—En Paraná falleció ayer la señora Isabel Sosa de Albornoz, dama vinculada en esta capital.

La extinta disfruta de general cariño entre sus amistades por su trato afable y bondadoso. Perteneció a diversas instituciones piadosas, donde desarrolló una meritoria obra en favor de los menesterosos.

En el acto del sepelio de sus restos, efectuado hoy en el cementerio de Paraná, se exteriorizó la pena causada por su desaparición.

—En la localidad de Diamante (Entre Ríos), ha fallecido ayer a la avanzada edad de 77 años, la señora Vicenta M. de Fontana, vinculada en esta capital.

En el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio de la localidad donde falleciera, se renovó el pesar causado por su desaparición.

En la confitería Las Delicias—

Numerosas familias se congregan diariamente en la confitería Las Delicias, en las horas del aperitivo, las que finalizan con interesantes sorteos de muñecas cuyas rifas se reparten gratuitamente a las damas y niñas concurrentes.

Estos sorteos han favorecido a numerosas personas, entre ellas la señora Esther D. de Maure y las señoritas Rosa Martínez, Arminda R. Leoni, Dora Fernández, Lydia Dorbessán y Blanca Fontanilla.

Para mañana esta confitería ha dispuesto un especial surtido de postres y platos de cocina que se [illegible] personalmente o por teléfono.

Casamientos—

Fué bendecido hoy en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Raquel E. Bieler con el señor Bernardino Golpe Ormaechea, ceremonia que apadrinó el señor Guillermo T. Bieler y la señora María Ormaechea de Golpe.

—El 27 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Clotilde María Estrade con el señor Eugenio Rafael Romanatti, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—En la iglesia de la Inmaculada Concepción en Rosario, esta noche a las 21 horas será consagrada la boda de la Srta. Margarita R. Raimondi Bianchi con el Dr. Víctor A. D'Andrea, siendo padrinos la señora Luisa D'Andrea de Part y el señor Blas Lofiego.

Del acto civil ya realizado fueron testigos los señores Francisco Cattaneo y Lorenzo D'Andrea.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en esta capital.

—El 27 del corriente será bendecido en San Carlos de Bariloche, el casamiento de la señorita Luisa María Posolda con el ingeniero Hernán Quina, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Isolina Moro de Quina y el ingeniero Antonio Posolda, testificando las actas del matrimonio civil, por la novia, el señor Serafín Quina y por el contrayente el señor Luis Posolda.

—Fué bendecido hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Teresa Di Naro con el señor Bartolomé Zavalla, siendo padrinos de la ceremonia la señora Aurora Zavalla de Boni y el señor José Di Naro.

Iglesia de San José—

—Con asistencia de numerosos fieles, se viene celebrando todos los martes y viernes a las 19 hs. en la Iglesia de San José (Agustinos Recoletos), el ejercicio del Vía Crucis preparado con motivo de la cuaresma.

Las conferencias que celebran los padres de la comunidad los días martes, viernes y domingos, son asimismo muy concurridas.

Templo de Santo Domingo—

Mañana a las 8 horas se oficiará una misa de comunión general en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, a intención del R. P. fray Generoso Escura, con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad.

Este oficio será para todas las congregaciones establecidas en dicha iglesia.

Terminada la ceremonia el padre Escura recibirá el saludo de sus amistades.

Sepelios—

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Santo Tomé, los restos de la señora Laura Sosa de Frutos, cuyo fallecimiento fué hondamente sentido entre sus relaciones.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—El pesar causado por el fallecimiento del señor Segundo Melitón Lucero, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos.

Invitaciones—

—La Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco invita a todos los hermanos y hermanas a la misa de comunión reglamentaria, correspondiente al tercer domingo del mes, que se oficiará mañana, a las 8, en dicha iglesia.

—La Archicofradía del Perpetuo Socorro invita a todas las socias a la misa de comunión reglamentaria que se oficiará mañana a las 7.30 horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.



Homenaje póstumo—

—El 28 del corriente, los bachilleres egresados en el año 1935 del Colegio de la Inmaculada Concepción, tributarán un homenaje a la memoria del extinto compañero de estudios señor Cándido Carrera, fallecido prematuramente.

Consistirá dicho acto en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

En nombre de los compañeros, hará uso de la palabra el señor Miguel Pane.

Veraniegas—

Mañana regresan de Capilla del Monte el Sr. Roberto Barsotti, su esposa María Elena Candioti y la Srta. Sara Candioti Cervera.

—Próximamemnte de Villa Allende las Srtas. Celina López Domínguez y Adela Candioti Perret.

—De Mendoza, la Srta. María Elena Laciart Núñez.

—Regresaron de Mar Chiquita el Sr. Eduardo M. Ramos y sus hijos Eduardo, María del Huerto y Aída y las Srtas. Teresa Prieto Rapela y María Esther Rocha.

—De Córdoba el Sr. José Ignacio Parma Aufrane.

—De Córdoba las Srtas. María Lola López Candioti, Berta Petit [illegible] y [illegible] López Candioti.

—De las sierras de Córdoba, la Srta. Elsa Perazzo Otero.

—De Sauce Viejo, la Sra. María Lola Passeggi de Puccio y sus hijos Graciela y Conrado, las Srtas. Sara y Alcira Passeggi Cullen y el Sr. Ricardo Passeggi Cullen.

—De Buenos Aires el doctor Marcelo Fazzio, su esposa Matilde Peralta Rezia, sus hijos, las señoritas Marina e Ilda Magdalena Fazzio y el señor Edmundo Fazzio.

Viajeros—

—De la Capital Federal el Sr. Rómulo Martínez y su hija Hada.

—De Vera el Sr. Rodolfo Arronga.

—A Oliveros, las señoritas Susana Simean Yofré y Rosa Benuzzi Picasso.

—De las sierras de Córdoba, el doctor Alberto Molinas y su hijo Eduardo.

—De las sierras de Córdoba, y de paso para Rosario, el Dr. Ramón J. Coll, su señora Ana María Casas y su hija Beatriz.

—De Buenos Aires, la señora Eufrasia M. de Moro y su nieto Osvaldo Moro.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Pedro B. Bermúdez con María Esther Espíndola, argentinos; José Fiodunardo Tornero con Erunilda Encarnación Pérez, argentinos; Bartolomé Aparicio Zavala con Crocifigsa Teresa Di Navo, argentinos; Virgilio Izzo, italiano, con Josefa María Ruglio, argentina.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios — Silvano Ledesma con Carmen Fernández, argentinos; Eugenio José Cerrani con Rosa Teresa Burati, argentinos; Javier Auer, alemán, con Rosa Isabel Canteros, argentina; León Golperin con Estella Lichenno, argentinos.

Nacimientos: Gladys María Fe. lisa, hija de Víctor Mastronardi y de María Josefa Carlucci; Rubén Ismael, hijo de Manuel Santiago Angel Qualni y de Inés Florencia Valli; Ventura Olga, hija de Pedro Santiago Zancada y de Isabel Rebullida; Elida Josefa Manzola, hija de Antonio Calabrese y de Inés de Miguel; Enrico Oscar, hijo de Juan Andrés Pagano y de Emilia Enriqueta Toloza; Vilma Belkys, hija de Luis Isidoro Enrico y de Malvina Estela Bodelli; Ana Generosa, hija de Juan Cozzutti y de Olimpia Caporizzo; Raúl Oscar, hijo de Jesús Sánchez y de Ramona Roldán; Edmundo Celestino, hijo de Edmundo Barnaud y de Alicia Angela Cuapatti; Graciela Argentina, hija de León Pessah y de Leda Cadem Saúl.

Defunciones — Victoria Casanelli, argentina 11 meses; María Bertona de Zanardi, italiana 82 años; N. N. Acevedo (masculino); Segundo Melitón Lucero, argentino 46 años.

Centros y Sociedades

Centre Catalá

El baile de Mi Carême que organizaba para esta noche a las 22 horas la comisión directiva del Centre Catalá, ha sido postergado para el 27 del corriente a la misma hora.

Las tarjetas de invitación repartidas entre los asociados y familias son válidas para el día indicado.

Asociación Centros Recreativos de Santa Fe

Esta noche a las 22 horas y mañana a las 15, se realizarán dos bailes de Mi Careme en los salo- organizado por la Asociación Cenorganizados por la Asociación Centros Recreativos de Santa Fe, en honor de sus asociados y familias.

Una orquesta típica y americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

